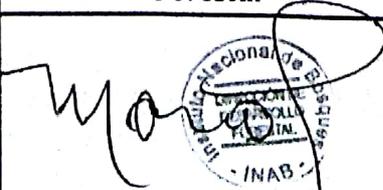




MANUAL DE NORMAS, PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DEL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN FORESTAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE BOSQUES -INAB-

DIRECCIÓN DE DESARROLLO FORESTAL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN FORESTAL

Noviembre 2018
Versión 2

Documentó:	Revisó:	Aprobó:
Departamento de Desarrollo Institucional	Dirección de Desarrollo Forestal	Gerencia
 Firma y Sello	 Firma y Sello	 Firma y Sello



**INSTITUTO NACIONAL DE BOSQUES -INAB-
GUATEMALA, 19 DE NOVIEMBRE DE 2018
RESOLUCIÓN DE GERENCIA No. 137-2018**

**APROBACIÓN DE MANUAL DE NORMAS, PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DEL
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN FORESTAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE
BOSQUES -INAB-**

La Gerencia del Instituto Nacional de Bosques

CONSIDERANDO

Que el Instituto Nacional de Bosques es una entidad estatal, autónoma, descentralizada, con personalidad jurídica, patrimonio propio e independencia administrativa; es el órgano de dirección y autoridad competente de sector Público Agrícola, en materia forestal.

CONSIDERANDO

Que la Ley Forestal, en el Artículo 16 señala que son atribuciones del Gerente, entre otras dirigir, ejecutar y ordenar todas las actividades técnicas y administrativas del INAB, de acuerdo con las políticas, lineamientos y mandatos establecidos por la Junta Directiva, siendo responsable ante ésta por el correcto y eficaz funcionamiento del Instituto.

CONSIDERANDO

Que es necesario disponer de instrumentos técnicos actualizados que permitan optimizar las actividades y procedimientos realizados dentro del Departamento de Investigación Forestal del INAB, en función de incrementar la eficiencia y productividad del desempeño de los objetivos y atribuciones del Instituto Nacional de Bosques.

POR TANTO

Esta Gerencia con base en lo considerado y con fundamento en lo preceptuado en los Artículos 5, 6 y 16 del Decreto 101-96 del Congreso de la República, Ley Forestal; 1, 3, 4, 5 y 18 del Reglamento Orgánico Interno del Instituto Nacional de Bosques aprobado por Resolución de la Junta Directiva del Instituto Nacional de Bosques Número JD.03.26.2012.

RESUELVE

- I. Aprobar la actualización del Manual de Normas, Procesos y Procedimientos del Departamento de Investigación Forestal del Instituto Nacional de Bosques –INAB-, integrado de la manera siguiente:





MANUAL DE NORMAS, PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DEL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN FORESTAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE BOSQUES -INAB-		
Área	Codificación	Procedimiento
Departamento de Investigación Forestal	MP-DDF.IVF-01	Priorización de temas de investigación forestal anual
	MP-DDF.IVF-02	Seguimiento y evaluación de la investigación forestal
	MP-DDF.IVF-03	Análisis y generación de documentos técnicos derivados de la información de la red de parcelas permanentes de medición forestal
	MP-DDF.IVF-04	Capacitación y asistencia técnica a personal de INAB, academia y otras instituciones
	MP-DDF.IVF-05	Acompañamiento para la toma de datos en la red de parcelas permanentes de medición forestal –PPMF-
	MP-DDF.IVF-06	Acopio, resguardo y actualización de la información de la red de parcelas permanentes de medición forestal –PPMF-
	MP-DDF.IVF-07	Divulgación de los resultados de la investigación forestal
	MP-DDF.IVF-08	Establecimiento de alianzas estratégicas con instituciones nacionales e internacionales para la realización de investigaciones forestales

II. La presente resolución es de efecto inmediato.

III. Notifíquese.

Ing. Rony Estuardo Granados Mérida
Gerente



CONTENIDO

I. INTRODUCCIÓN	1
II. OBJETIVOS DEL MANUAL	2
Objetivo general.....	2
Objetivos específicos.....	2
III. MARCO NORMATIVO	2
Leyes, reglamentos y normas	2
IV. GENERALIDADES DEL MANUAL	3
Alcance	3
Términos y Acrónimos	3
Simbología ANSI que se utilizara en el diagrama de flujo.....	4
V. MECANISMO DE ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL	5
Monitoreo y seguimiento	5
Modificación y/o actualización	5
PROCEDIMIENTOS	6
PRIORIZACIÓN DE TEMAS DE INVESTIGACIÓN FORESTAL ANUAL.....	7
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN FORESTAL.....	13
ANÁLISIS Y GENERACIÓN DE DOCUMENTOS TÉCNICOS DERIVADOS DE LA INFORMACIÓN DE LA RED DE PARCELAS PERMANENTES DE MEDICIÓN FORESTAL.....	18
CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA A PERSONAL DE INAB, ACADEMIA Y OTRAS INSTITUCIONES.....	25
ACOMPañAMIENTO PARA LA TOMA DE DATOS EN LA RED DE PARCELAS PERMANENTES DE MEDICIÓN FORESTAL -PPMF-	32
ACOPIO, RESGUARDO Y ACTUALIZACION DE LA INFORMACIÓN DE LA RED DE PARCELAS PERMANENTES DE MEDICIÓN FORESTAL –PPMF-.....	39
DIVULGACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN FORESTAL.....	46
ESTABLECIMIENTO DE ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON INSTITUCIONES NACIONALES E INTERNACIONALES PARA LA REALIZACIÓN DE INVESTIGACIONES FORESTALES.....	53
ANEXOS	58



MANUAL DE NORMAS, PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS
DEL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN FORESTAL
DEL INSTITUTO NACIONAL DE BOSQUES -INAB-

DIRECCIÓN DE DESARROLLO FORESTAL

Versión 2, Noviembre 2018

I. INTRODUCCIÓN

El objetivo de esta herramienta administrativa es orientar al personal del Departamento de Investigación Forestal, describiendo la secuencia a seguir para conseguir los resultados y por ende los objetivos que se deben conseguir como Departamento de Investigación Forestal.

El presente documento contiene objetivos, normas de aplicación general, descripción de los procedimientos, flujogramas, formatos y formularios que contribuyan a facilitar la efectiva aplicación y ejecución de los procedimientos.



MANUAL DE NORMAS, PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS
DEL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN FORESTAL
DEL INSTITUTO NACIONAL DE BOSQUES –INAB–

DIRECCIÓN DE DESARROLLO FORESTAL

Versión 2, Noviembre 2018

II. OBJETIVOS DEL MANUAL

Objetivo general

Disponer de una herramienta que contenga en forma ordenada, secuencial y detallada los procedimientos para desarrollar la investigación forestal que realiza el Instituto Nacional de Bosques.

Objetivos específicos

- *Orientar al personal que interviene en los procedimientos de gestión, desarrollo y publicación de Investigaciones Forestales.*
- *Simplificar, viabilizar y normar los procedimientos que intervienen en la operación del Departamento de Investigación Forestal.*

III. MARCO NORMATIVO

Leyes, reglamentos y normas

El presente manual se fundamenta en las leyes, reglamentos y normas que se listan a continuación:

- *Ley Forestal. Decreto Legislativo 101-96.*
- *Ley de Probidad y Responsabilidades de Funcionarios y Empleados Públicos y su Reglamento. -Decreto del Congreso de la Republica 89-2002-*
- *Reglamento Interior de Trabajo del INAB. -Resolución No. JD.07.05.2013-*
- *Dictamen APRA/2015-I-017 de fecha 11/06/2015 del Departamento de Administración de Puestos, y Auditorías Administrativas de la Oficina Nacional de Servicio Civil.*



MANUAL DE NORMAS, PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS
DEL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN FORESTAL
DEL INSTITUTO NACIONAL DE BOSQUES -INAB-

DIRECCIÓN DE DESARROLLO FORESTAL

Versión 2, Noviembre 2018

IV. GENERALIDADES DEL MANUAL

Alcance

El presente manual es de observancia y aplicación general para las personas siguiente:

- *Personal del departamento de Investigación Forestal*
- *Trabajadores del Instituto Nacional de Bosques -INAB-*
- *Instituciones vinculadas al sector forestal*
- *Investigadores en materia forestal*

Términos y Acrónimos

- DDF: Direccion de Desarrollo Forestal*
INAB: Instituto Nacional de Bosques
IVF: Departamento de Investigación Forestal
PPMF: Parcelas Permanentes de Medición Forestal

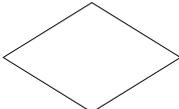
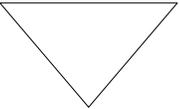


MANUAL DE NORMAS, PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS
DEL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN FORESTAL
DEL INSTITUTO NACIONAL DE BOSQUES -INAB-

DIRECCIÓN DE DESARROLLO FORESTAL

Versión 2, Noviembre 2018

Simbología ANSI que se utilizara en el diagrama de flujo

Figuras Utilizadas en la Diagramación Administrativa, Normas ANSI American National Standards Institute (Instituto Americano de Estándares Nacionales)		
	Símbolo	Descripción
Inicio o Fin		Indica el inicio o fin del diagrama. Puede identificar a una unidad administrativa o persona.
Actividad		Actividad
Documento		Documento: Representa cualquier documento generado o utilizado dentro del procedimiento.
Decisión		Decisión o alternativa
Archivo		Archivo o almacenamiento ya sea temporal o permanente.
Conector		Conector o enlace de una parte del diagrama a otra en al misma página.
Conector		Conector hacia otra página, enlace con otra hoja diferente en donde continúa el diagrama.



MANUAL DE NORMAS, PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS
DEL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN FORESTAL
DEL INSTITUTO NACIONAL DE BOSQUES –INAB–

DIRECCIÓN DE DESARROLLO FORESTAL

Versión 2, Noviembre 2018

V. MECANISMO DE ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL

Monitoreo y seguimiento

Para garantizar la vigencia y efectividad del manual, el (la) Jefe(a) del Departamento de Investigación Forestal deberá mantener un proceso constante de revisión. Solicitar la actualización oportuna para realizar la inclusión de ajustes y modificaciones que se consideren pertinentes, debiendo efectuarse cada vez que cualquiera de las normas y procedimientos establecidos lo requiera.

Modificación y/o actualización

Los cambios, modificaciones o actualizaciones contenidos en el presente manual, deben ser canalizados por el (la) Director(a) de Desarrollo Forestal, quien presentara la propuesta a la Dirección de Desarrollo Institucional y Recursos Humanos para realizar las gestiones que correspondan.



PROCEDIMIENTOS



PRIORIZACIÓN DE TEMAS DE INVESTIGACIÓN FORESTAL ANUAL

MP-DDF.IVF-01

Pertenece al proceso:

Gestión de la Investigación Forestal

Procedimiento previo:

Ninguno

Procedimiento posterior:

Seguimiento y Evaluación de la Investigación Forestal

Dirección:

Desarrollo Forestal

Departamento:

Investigación Forestal

Sección:

No aplica



Priorización de Temas de Investigación Forestal Anual

MP-DDF. IVF-01

Versión 2, Noviembre 2018

Descripción:

Anualmente se deben definir las investigaciones que se desarrollaran en el marco del Programa Nacional de Investigación Forestal.

Objetivo:

Definir los temas de investigación que se desarrollaran anualmente.

Normas y/o Políticas:

- *Ley Forestal. -Decreto Legislativo 101-96-.*
- *Reglamento Interior de Trabajo del INAB. -Resolución No. JD.07.05.2013-*
- *Programa Nacional de Investigación Forestal*



Priorización de Temas de Investigación Forestal Anual

MP-DDF. IVF-01

Versión 2, Noviembre 2018

Puestos responsables:

- *Director(a) de Desarrollo Forestal*
- *Jefe(a) de Investigación Forestal*
- *Responsable de Investigación Forestal*

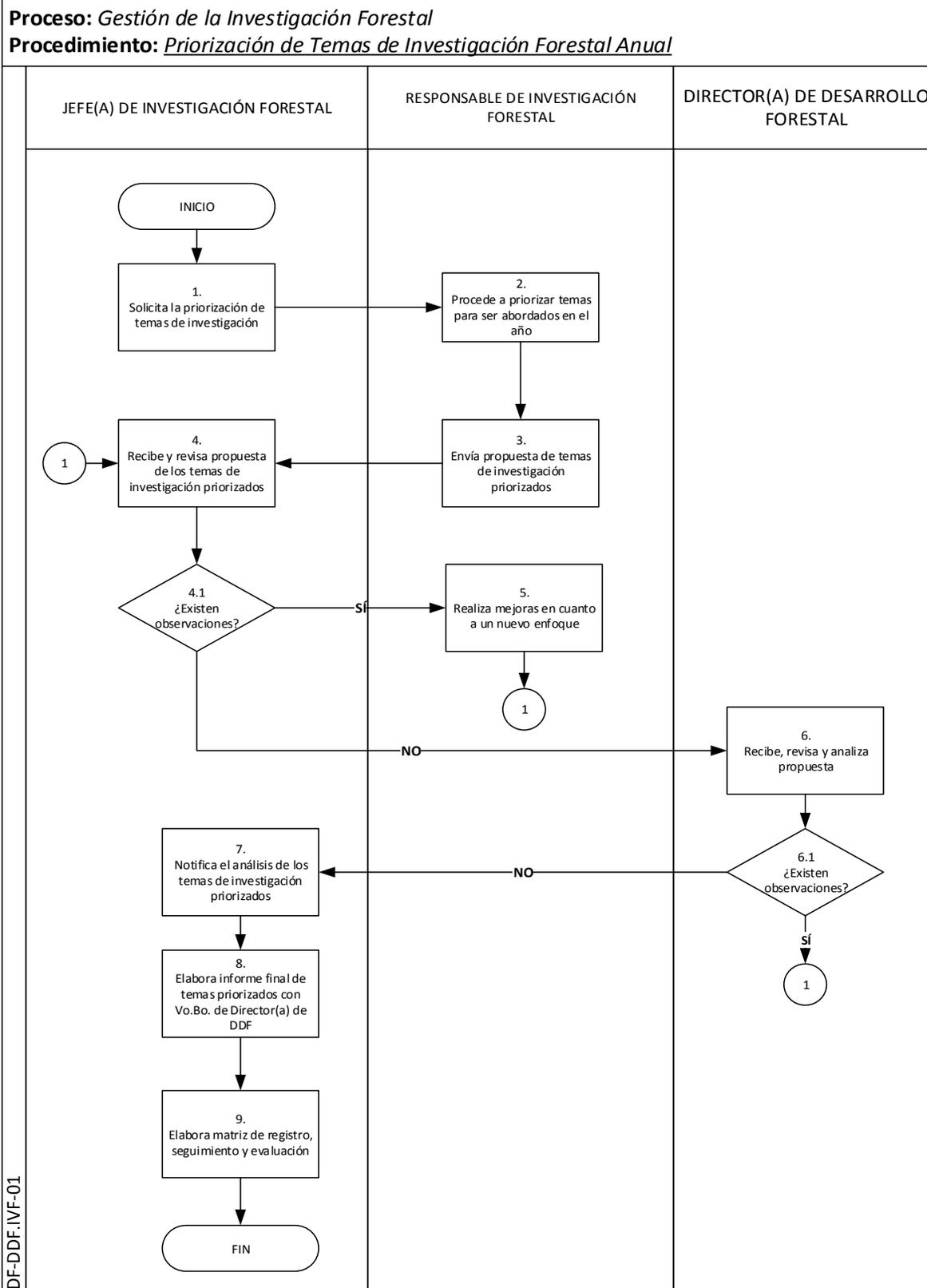
Formatos utilizados:

- *No aplica*

Documentos utilizados:

- *Programa Nacional de Investigación Forestal*
- *Plan Quinquenal del INAB*
- *Plan Estratégico del INAB*

DIAGRAMA DE FLUJO





Priorización de Temas de Investigación Forestal Anual

MP-DDF. IVF-01

Versión 2, Noviembre 2018

<i>Inicia</i>	<i>Solicita la priorización de temas de investigación</i>	<i>Termina</i>	<i>Elabora matriz de registro, seguimiento y evaluación</i>
---------------	-----------------------------------------------------------	----------------	-------------------------------------------------------------

PASO	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1. Solicita la priorización de temas de investigación	<i>Jefe(a) de Investigación Forestal</i>	Solicita mediante oficio la priorización de temas de investigación al Responsable de Investigación Forestal
2. Procede a priorizar temas para ser abordados en el año	<i>Responsable de Investigación Forestal</i>	Procede a priorizar los temas para ser abordados en el año. (Estos temas se priorizan en base al programa nacional de investigación forestal).
3. Envía propuesta de temas de investigación priorizados	<i>Responsable de Investigación Forestal</i>	Envía al Jefe(a) de Investigación Forestal la propuesta de priorización de temas de investigaciones identificadas.
4. Recibe y revisa propuesta de temas de investigación priorizados	<i>Jefe(a) de Investigación Forestal</i>	Recibe la propuesta y revisa la pertinencia de cada uno de los temas de investigación priorizados, con respecto al programa nacional de investigación forestal.
4.1 ¿Existen observaciones?	<i>Jefe(a) de Investigación Forestal</i>	<p>SÍ, existen observaciones, continua con el procedimiento y “conecta con la actividad N°.5”. Donde notifica a Responsable de Investigación Forestal realizar las mejoras en cuanto a un nuevo enfoque.</p> <p>NO, existen observaciones, continua con el procedimiento y “conecta con la actividad N°.6”, donde traslada a Director(a) de Desarrollo Forestal para su revisión, análisis y validación.</p>
5. Realiza mejoras en cuanto a un nuevo enfoque	<i>Responsable de Investigación Forestal</i>	Realiza mejoras en cuanto a un nuevo enfoque, dirigidos a mejorar la pertinencia entre los temas de investigación y el programa nacional de investigación forestal, deberá corregir la propuesta y enviarla mejorada mediante correo electrónico a Jefe(a) de Investigación Forestal. “Conecta con la actividad N°.4” donde se realizara nuevamente una revisión.



Priorización de Temas de Investigación Forestal Anual

MP-DDF. IVF-01

Versión 2, Noviembre 2018

<i>Inicia</i>	<i>Solicita la priorización de temas de investigación</i>	<i>Termina</i>	<i>Elabora matriz de registro, seguimiento y evaluación</i>
---------------	-----------------------------------------------------------	----------------	-------------------------------------------------------------

PASO	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
6. Recibe, revisa y analiza propuesta	<i>Director(a) de Desarrollo Forestal</i>	Recibe y analiza propuesta de priorización de temas de investigaciones identificadas para su validación.
6.1 ¿Existen observaciones?	<i>Director(a) de Desarrollo Forestal</i>	SÍ , existen observaciones, “conecta con la actividad N°.4” donde incorporara las mismas NO , existen observaciones, continua con el procedimiento y “conecta con la actividad N°.7” para que la propuesta sea notificada.
7. Notifica el análisis de los temas de investigación priorizados	<i>Jefe(a) de Investigación Forestal</i>	Notifica a Directores(as) de las direcciones sustantivas de INAB, Responsable de Investigación Forestal y Responsable de Parcelas Permanentes de Medición Forestal –PPMF- acerca del análisis de los temas de investigación priorizados.
8. Elabora informe final de temas priorizados con Vo.Bo. de Director(a) de DDF	<i>Jefe(a) de Investigación Forestal</i>	Elabora un informe final con los temas priorizados y analizados, con el visto bueno de Director(a) de Desarrollo Forestal.
9. Elabora matriz de registro, seguimiento y evaluación	<i>Jefe(a) de Investigación Forestal</i>	Elabora una matriz de registro, seguimiento y evaluación del grado de avance de las investigaciones priorizadas en el transcurso del año. “TERMINA PROCEDIMIENTO”



SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN FORESTAL

MP-DDF.IVF-02

Pertenece al proceso:

Gestión de la Investigación Forestal

Procedimiento previo:

Priorización de Temas de Investigación Forestal Anual

Procedimiento posterior:

Análisis y Generación de Documentos Técnicos Derivados de la Información de la Red de Parcelas Permanentes de Medición Forestal

Dirección:

Desarrollo Forestal

Departamento:

Investigación Forestal

Sección:

No aplica



Seguimiento y Evaluación de la Investigación Forestal

MP-DDF. IVF-02

Versión 2, Noviembre 2018

Descripción:

En el marco de las investigaciones que se desarrollan anualmente por parte del INAB, el Responsable de Investigación da seguimiento y acompañamiento a cada una de las investigaciones.

Objetivo:

Seguimiento y evaluación de las investigaciones desarrolladas.

Normas y/o Políticas:

- *Ley Forestal. -Decreto Legislativo 101-96-.*
- *Reglamento Interior de Trabajo del INAB. -Resolución No. JD.07.05.2013-*



Seguimiento y Evaluación de la Investigación Forestal

MP-DDF. IVF-02

Versión 2, Noviembre 2018

Puestos responsables:

- *Jefe(a) de Investigación Forestal*
- *Responsable de Investigación Forestal*

Formatos utilizados:

- *No aplica*

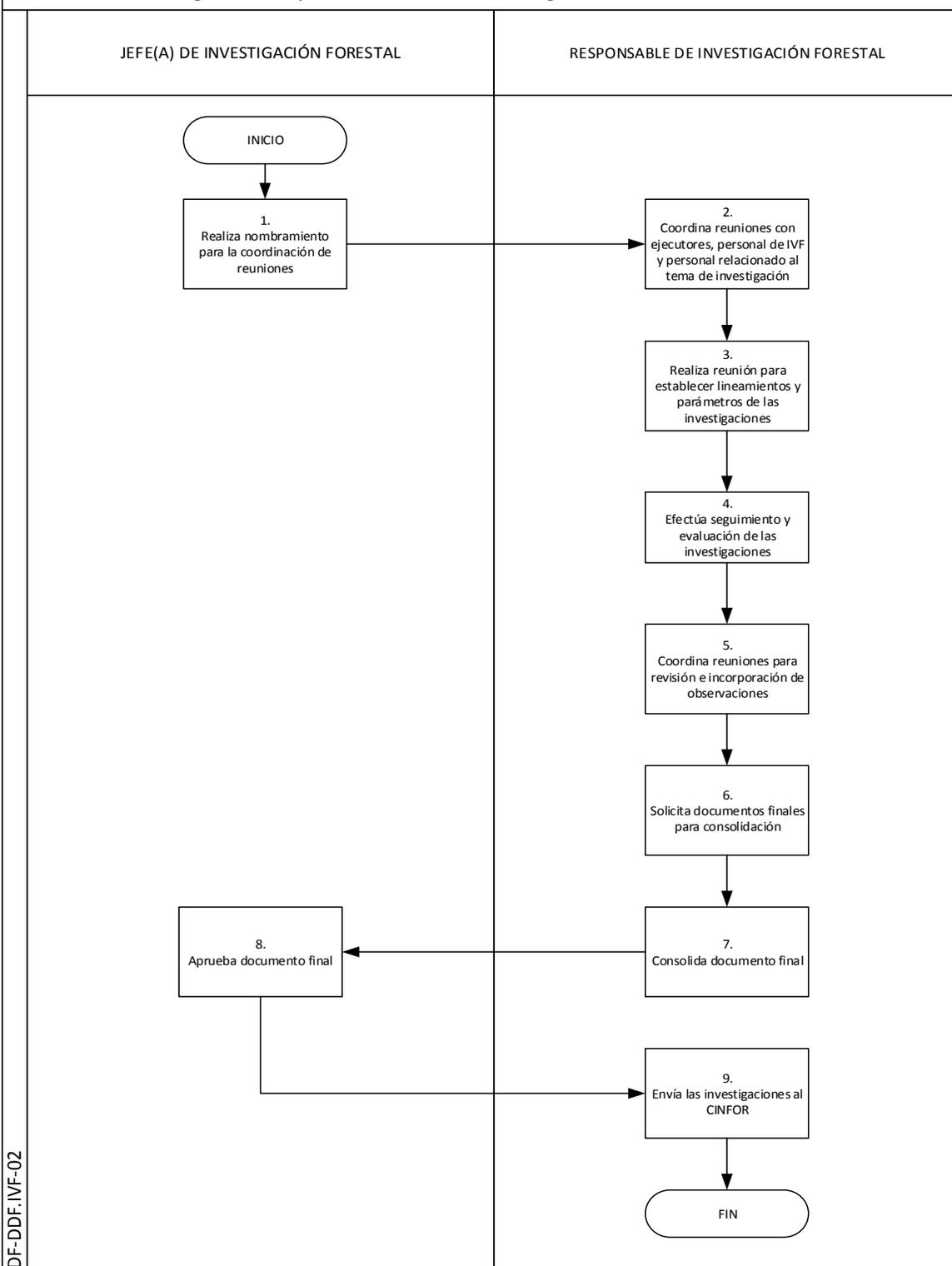
Documentos utilizados:

- *Programa Nacional de Investigación Forestal*

DIAGRAMA DE FLUJO

Proceso: *Gestión de la Investigación Forestal*

Procedimiento: *Seguimiento y Evaluación de la Investigación Forestal*



DF-DDF.IVF-02



Seguimiento y Evaluación de la Investigación Forestal

MP-DDF. IVF-02

Versión 2, Noviembre 2018

Inicia

*Realiza nombramiento
para la coordinación
de reuniones*

Termina

*Envía las investigaciones
al CINFOR*

PASO	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1. Realiza nombramiento para la coordinación de reuniones	<i>Jefe(a) de Investigación Forestal</i>	Nombra mediante oficio al Responsable de Investigación Forestal para que coordine reuniones con los ejecutores de las investigaciones
2. Coordina reuniones con ejecutores, personal de IVF y personal relacionado al tema de investigación	<i>Responsable de Investigación Forestal</i>	Recibe nombramiento y coordina reuniones con los ejecutores de las investigaciones, personal del departamento de investigación forestal y personal relacionado al tema de investigación para conocer la metodología y plan de investigación.
3. Realiza reunión para establecer lineamientos y parámetros de las investigaciones	<i>Responsable de Investigación Forestal</i>	Realiza reunión con ejecutores de las investigaciones, personal del departamento de investigación forestal y personal relacionado al tema de investigación para establecer los lineamientos y parámetros de las investigaciones.
4. Efectúa seguimiento y evaluación de las investigaciones	<i>Responsable de Investigación Forestal</i>	Efectúa seguimiento y evaluación de la ejecución de las investigaciones en campo.
5. Coordina reuniones para revisión e incorporación de observaciones	<i>Responsable de Investigación Forestal</i>	Coordinar reuniones para la revisión final e incorporación de observaciones de las investigaciones realizadas en el comité editorial.
6. Solicita documentos finales para consolidación	<i>Responsable de Investigación Forestal</i>	Solicita a los ejecutores de las investigaciones los documentos finales para su consolidación respectiva.
7. Consolida documento final	<i>Responsable de Investigación Forestal</i>	Consolida documento final para posteriormente trasladarlo al Jefe(a) de Investigación Forestal para revisión y análisis.
8. Aprueba documento final	<i>Jefe(a) de Investigación Forestal</i>	Revisa documento final y otorga visto bueno de la investigación,
9. Envía las investigaciones al CINFOR	<i>Responsable de Investigación Forestal</i>	Envía mediante oficio y con visto bueno del jefe de investigación forestal los documentos finales de investigación al Centro de Información Forestal CINFOR y a las direcciones relacionadas al tema “TERMINA PROCEDIMIENTO”



ANÁLISIS Y GENERACIÓN DE DOCUMENTOS TÉCNICOS DERIVADOS DE LA INFORMACIÓN DE LA RED DE PARCELAS PERMANENTES DE MEDICIÓN FORESTAL

MP-DDF.IVF-03

Pertenece al proceso:

Gestión de la Investigación Forestal

Procedimiento previo:

Seguimiento y Evaluación de la Investigación Forestal

Procedimiento posterior:

Capacitación y Asistencia Técnica a Personal de INAB, Academia y Otras Instituciones

Dirección:

Desarrollo Forestal

Departamento:

Investigación Forestal

Sección:

No aplica



Análisis y Generación de Documentos
Técnicos Derivados de la Información de la
Red de Parcelas Permanentes de Medición

MP-DDF. IVF-03

Versión 2, Noviembre 2018

Descripción:

En base a la red de parcelas permanentes de medición forestal, se deben desarrollar documentos de análisis sobre la dinámica de crecimiento de las especies forestales priorizadas por INAB.

Objetivo:

Desarrollar documentos técnicos sobre la dinámica de crecimiento de las especies forestales a partir de la información generada por la red de parcelas permanentes de medición forestal.

Normas y/o Políticas:

- *Ley Forestal. -Decreto Legislativo 101-96-.*
- *Reglamento Interior de Trabajo del INAB. -Resolución No. JD.07.05.2013-*



Análisis y Generación de Documentos
Técnicos Derivados de la Información de la
Red de Parcelas Permanentes de Medición

MP-DDF. IVF-03

Versión 2, Noviembre 2018

Puestos responsables:

- *Jefe(a) de Investigación Forestal*
- *Responsable de Parcelas Permanentes de Medición Forestal -PPMF-*

Formatos utilizados:

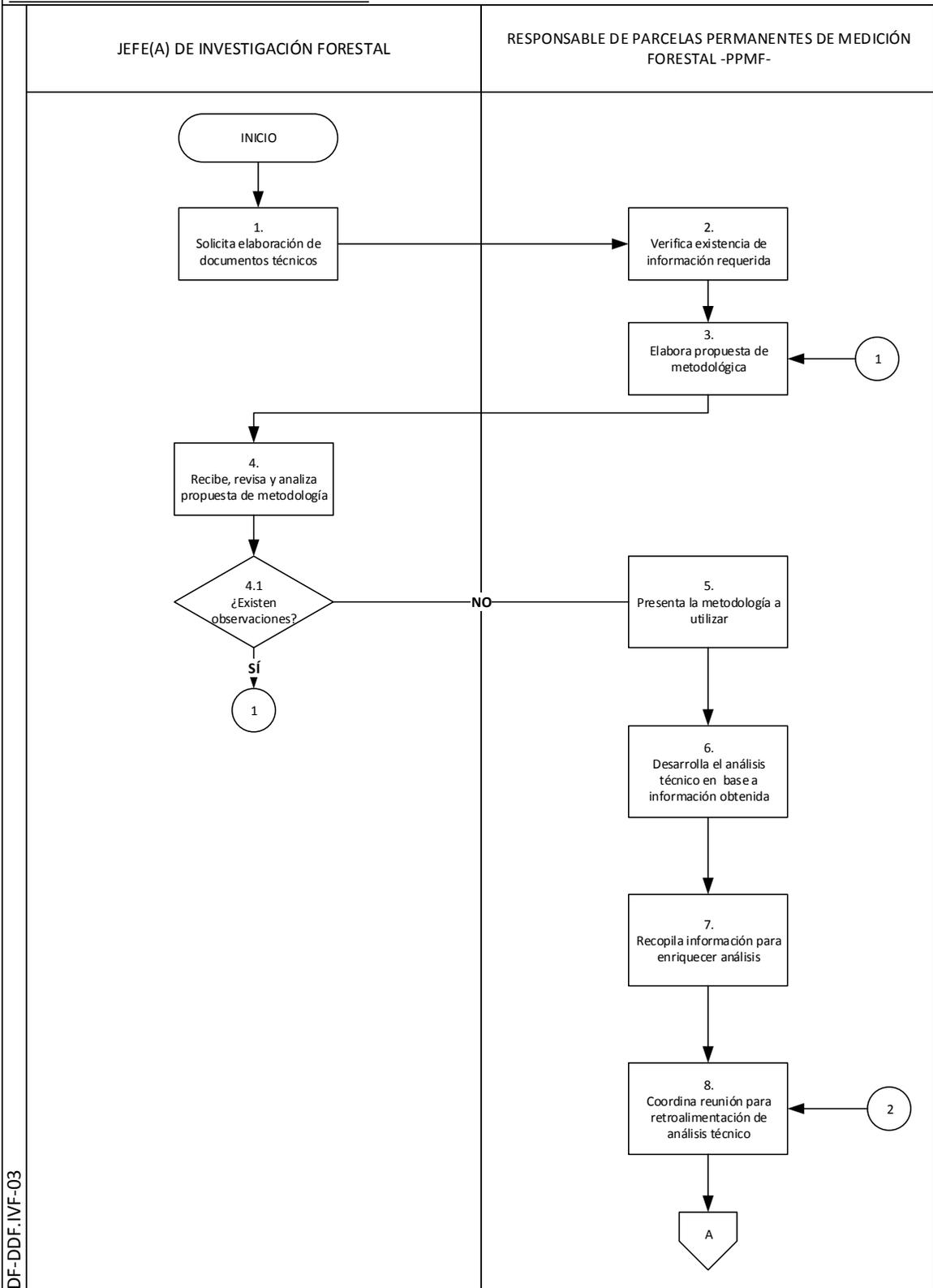
- *No aplica*

Documentos utilizados:

- *Informes de la Red de Parcelas Permanentes de Medición Forestal*
- *Plan Nacional de Investigación Forestal*
- *Documentos bibliográficos sobre especies forestales*

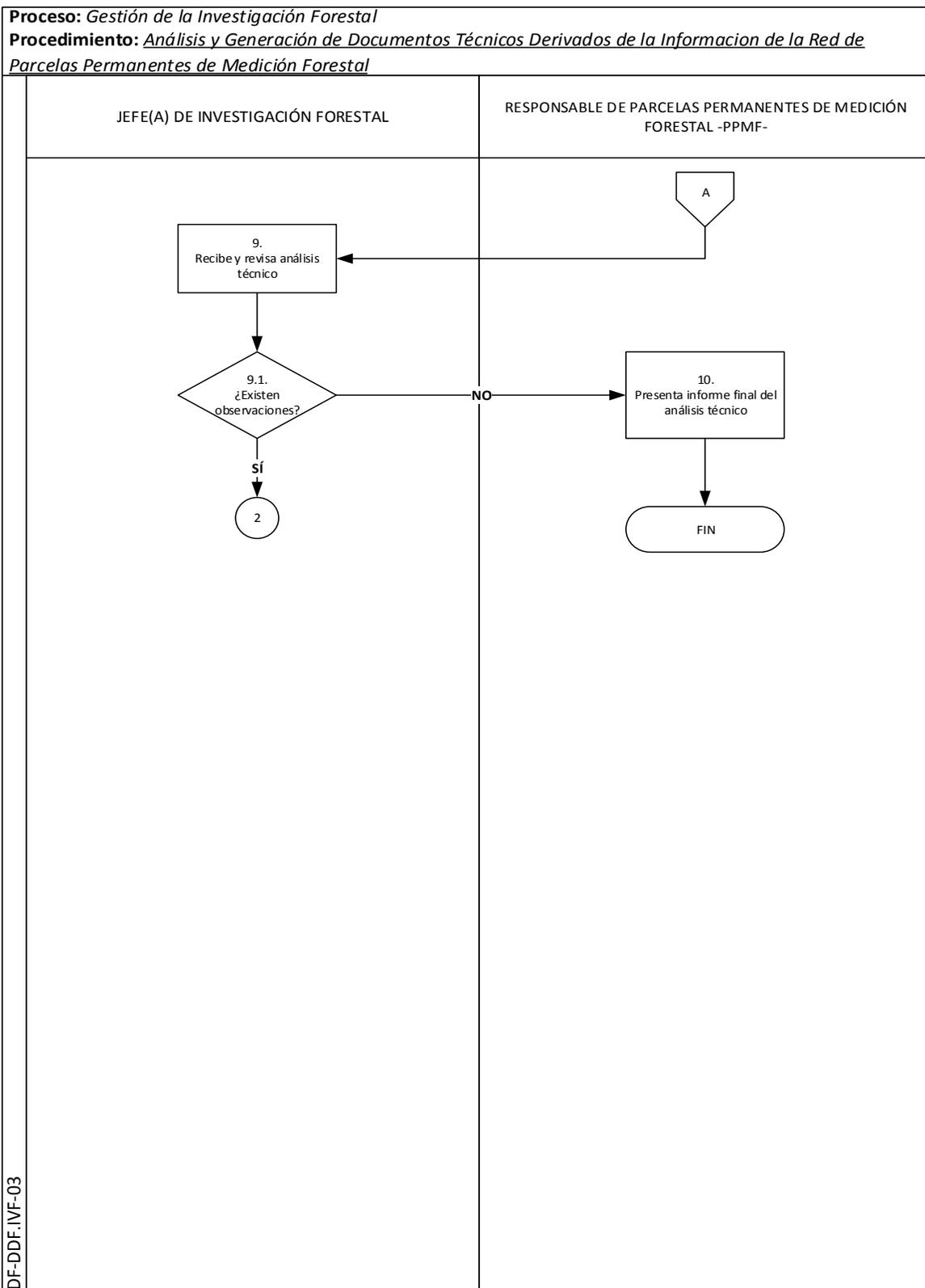
DIAGRAMA DE FLUJO

Proceso: *Gestión de la Investigación Forestal*
Procedimiento: *Análisis y Generación de Documentos Técnicos Derivados de la Información de la Red de Parcelas Permanentes de Medición Forestal*



DF-DDF.IVF-03

DIAGRAMA DE FLUJO





Análisis y Generación de Documentos Técnicos
Derivados de la Información de la Red de
Parcelas Permanentes de Medición Forestal

MP-DDF. IVF-03

Versión 2, Noviembre 2018

Inicia	Solicitud de elaboración de documentos técnicos	Termina	Presenta informe final
--------	-------------------------------------------------	---------	------------------------

PASO	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1. Solicita elaboración de documentos técnicos	<i>Jefe(a) de Investigación Forestal</i>	Solicita la generación de documentos técnicos según temas de investigación priorizados del INAB.
2. Verifica existencia de información requerida	<i>Responsable de Parcelas Permanentes de Medición Forestal - PPMF-</i>	Verifica la pertinencia de la solicitud con la información existente en la base de datos de las Parcelas Permanentes de Medición Forestal.
3. Elabora propuesta de metodológica	<i>Responsable de Parcelas Permanentes de Medición Forestal</i>	Identifica y elabora una propuesta metodológica para dar respuesta a la solicitud. Seguidamente la traslada a Jefe(a) de Investigación Forestal para su revisión y análisis
4. Recibe, revisa y analiza metodología	<i>Jefe(a) de Investigación Forestal</i>	Recibe y analiza propuesta de metodología para su posterior aprobación
4.1 ¿Existen observaciones?	<i>Jefe(a) de Investigación Forestal</i>	SÍ , existen observaciones, “conecta con la actividad N°.3” donde incorporara las mismas NO , existen observaciones, continua con el procedimiento y “conecta con la actividad N°.5” para que la metodología sea presentada.
5. Presenta la metodología a utilizar	<i>Responsable de Parcelas Permanentes de Medición Forestal</i>	Programa reuniones para exponer las metodologías a utilizar y recibir correcciones y retroalimentación al respecto.
6. Desarrolla el análisis técnico en base a información obtenida	<i>Responsable de Parcelas Permanentes de Medición Forestal</i>	Desarrolla el análisis técnico en base a la información derivada de la red de parcelas permanentes de medición forestal
7. Recopila información para enriquecer análisis	<i>Responsable de Parcelas Permanentes de Medición Forestal</i>	Recopila y analiza información de campo para complementar y enriquece el análisis generado a partir de la información de la red de parcelas permanentes de medición forestal.
8. Coordina reunión para retroalimentación de análisis técnico	<i>Responsable de Parcelas Permanentes de Medición Forestal</i>	Coordina reuniones para la revisión y retroalimentación del análisis técnico. Continuamente consolida análisis técnico derivado de la información de la red de parcelas permanentes de medición forestal para posteriormente enviarlo al Jefe(a) de Investigación Forestal para su revisión y análisis



Análisis y Generación de Documentos Técnicos
Derivados de la Información de la Red de
Parcelas Permanentes de Medición Forestal

MP-DDF. IVF-03

Versión 2, Noviembre 2018

Inicia	Solicitud de elaboración de documentos técnicos	Termina	Presenta informe final
--------	-------------------------------------------------	---------	------------------------

PASO	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
9. Recibe, revisa y analiza informe final	<i>Jefe(a) de Investigación Forestal</i>	Recibe y revisa análisis técnico derivado de la información de la red de parcelas permanentes de medición forestal para su posterior presentación.
9.1 ¿Existen observaciones?	<i>Jefe(a) de Investigación Forestal</i>	SÍ , existen observaciones, “conecta con la actividad N°.8” donde incorporara las mismas NO , existen observaciones, continua con el procedimiento y “conecta con la actividad N°.10” para que se presenten resultados.
10. Presenta informe final del análisis técnico	<i>Responsable de Parcelas Permanentes de Medición Forestal</i>	Presenta informe final del análisis técnico derivado de la información de la red de parcelas permanentes de medición forestal. “TERMINA PROCEDIMIENTO”



CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA A PERSONAL DE INAB, ACADEMIA Y OTRAS INSTITUCIONES

MP-DDF.IVF-04

Pertenece al proceso:

Gestión de la Investigación Forestal

Procedimiento previo:

Análisis y Generación de Documentos Técnicos Derivados de la Información de la Red de Parcelas Permanentes de Medición Forestal

Procedimiento posterior:

Acompañamiento para la toma de datos en la red de Parcelas Permanentes de Medición Forestal -PPMF-

Dirección:

Desarrollo Forestal

Departamento:

Investigación Forestal

Sección:

No aplica



Capacitación y Asistencia Técnica a
Personal de INAB, Academia y Otras
Instituciones

MP-DDF. IVF-04

Versión 2, Noviembre 2018

Descripción:

Recepción de las solicitudes de capacitación, tanto del personal del INAB como de otras instancias, para la planificación de capacitaciones en las metodologías para el establecimiento, mantenimiento, toma y manejo de datos de Parcelas Permanentes de Medición Forestal (PPMF) instaladas en plantaciones forestales y bosque natural.

Objetivo:

Fortalecer las capacidades técnicas y fortalecer los conocimientos tanto del personal de INAB, como la Academia y otras instituciones

Normas y/o Políticas:

- *Reglamento PROBOSQUE, derivado del decreto 2-2015 Ley PROBOSQUE*



Capacitación y Asistencia Técnica a
Personal de INAB, Academia y Otras
Instituciones

MP-DDF. IVF-04

Versión 2, Noviembre 2018

Puestos responsables:

- *Jefe(a) de Investigación Forestal*
- *Digitalizador de Parcelas Permanentes de Medición Forestal -PPMF-*

Formatos utilizados:

- *Boletas de campo*
- *Listados de Participantes*
- *Software de MIRASILV 3.5*
- *Software de DATALATIF*
- *Software de DATACONIF 2.0*

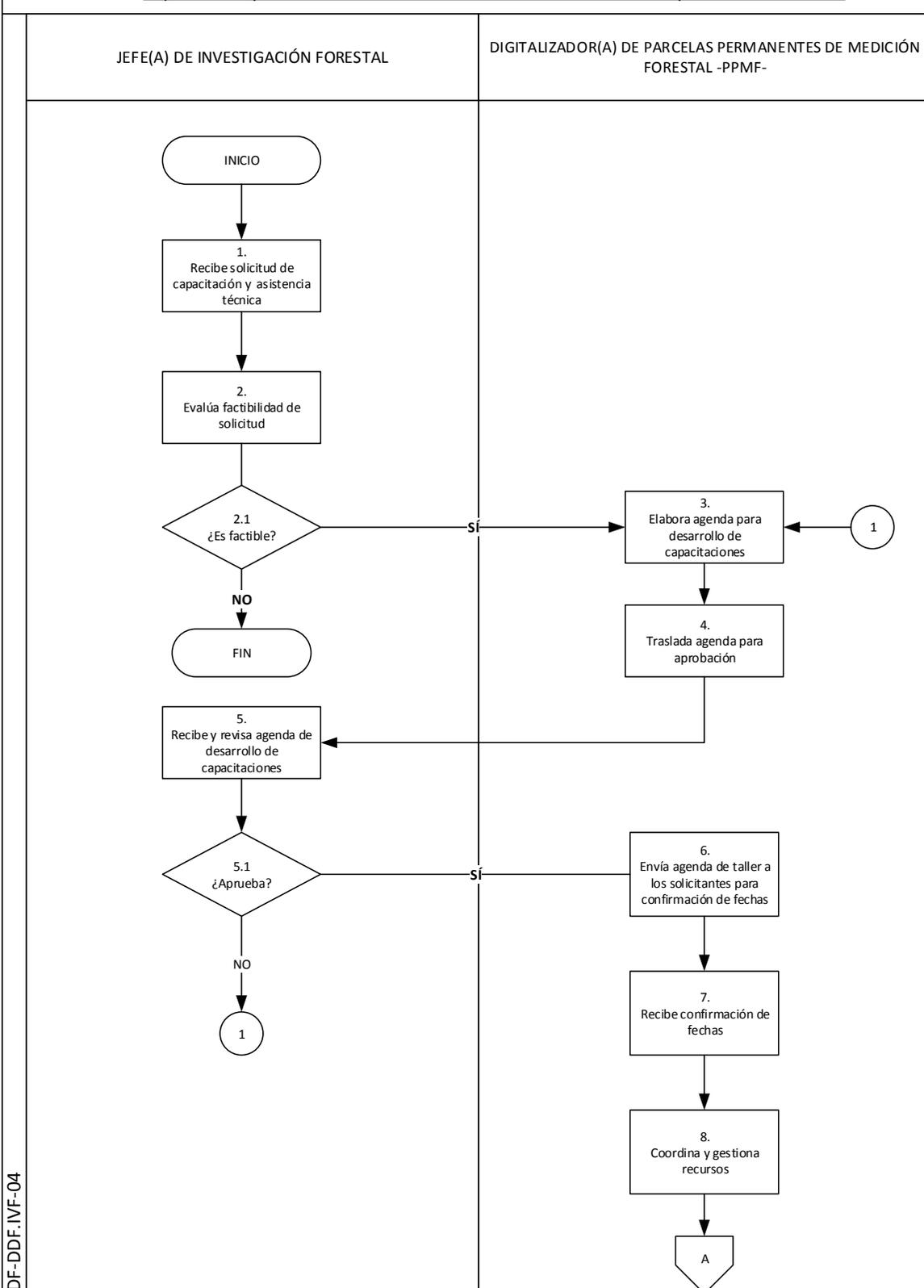
Documentos utilizados:

- *Manual de MIRASILV 3.5*
- *Manual de DATALATIF*
- *Manual de DATACONIF*

DIAGRAMA DE FLUJO

Proceso: *Gestión de la Investigación Forestal*

Procedimiento: *Capacitación y Asistencia Técnica a Personal del INAB, Academia y Otras Instituciones*

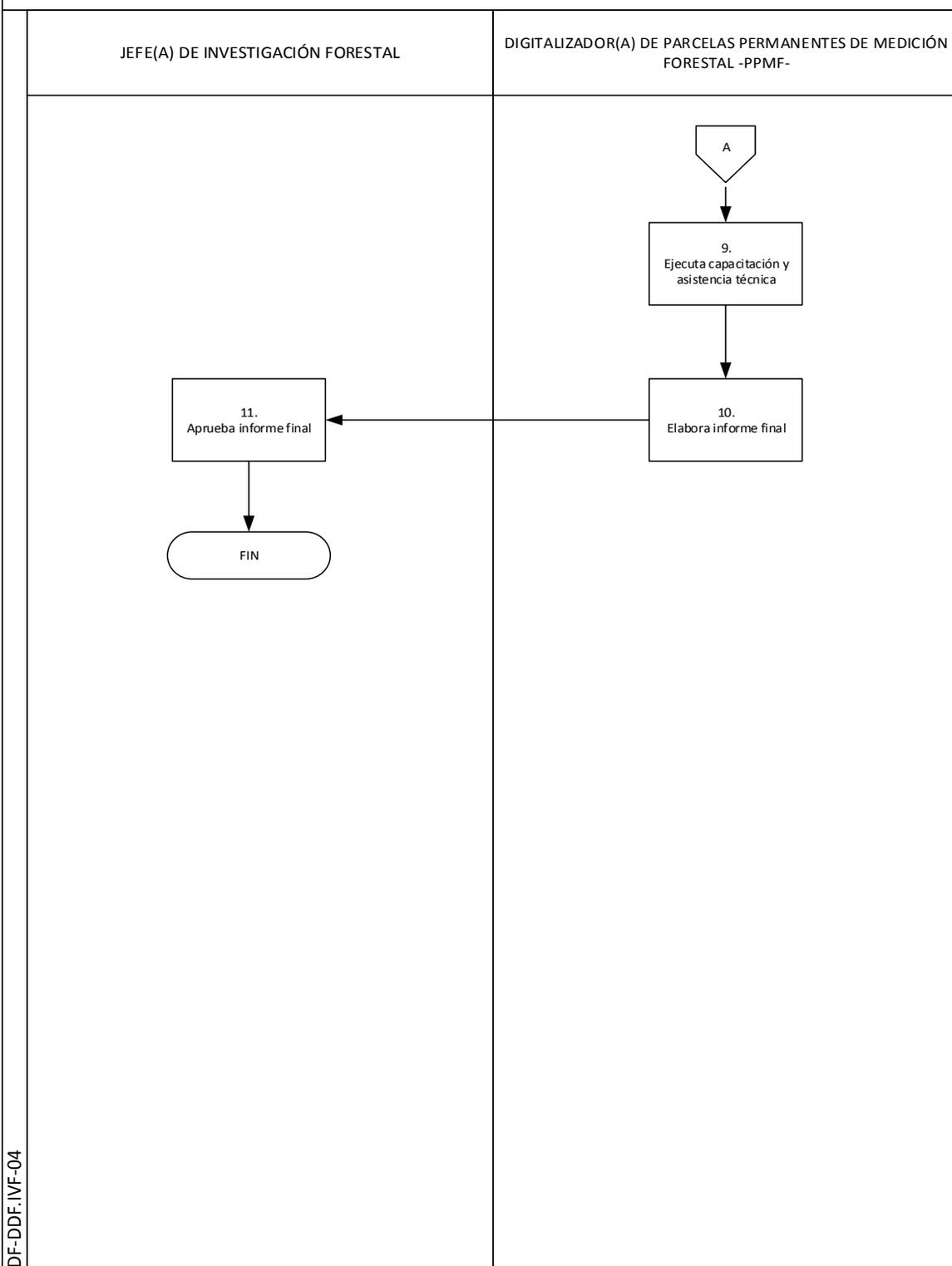


DF-DDF.IVF-04

DIAGRAMA DE FLUJO

Proceso: *Gestión de la Investigación Forestal*

Procedimiento: *Capacitación y Asistencia Técnica a Personal del INAB, Academia y Otras Instituciones*



DF-DDF.IVF-04



Capacitación y Asistencia Técnica a Personal de INAB, Academia y Otras			
MP-DDF. IVF-04			
<i>Versión 2, Noviembre 2018</i>			
<i>Inicia</i>	<i>Recibe solicitud de capacitación y asistencia técnica</i>	<i>Termina</i>	<i>Aprueba informe final</i>

PASO	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1. Recibe solicitud de capacitación y asistencia técnica	<i>Jefe(a) de Investigación Forestal</i>	Recibe la solicitud de capacitación y asistencia técnica, sobre metodologías para el establecimiento rehabilitación y remediación de Parcelas Permanentes de Medición Forestal en Plantaciones y Bosque Natural. Así como el uso y manejo de las bases de datos correspondientes.
2. Evalúa factibilidad de solicitud	<i>Jefe(a) de Investigación Forestal</i>	Evalúa la factibilidad y prioriza las solicitudes recibidas, con base a la disponibilidad del personal, equipo y vehículos disponibles y los resultados que generaran con la asistencia o capacitación proporcionada. Con apoyo de Responsable de Parcelas Permanentes de Medición Forestal -PPMF-
2.1 ¿Es factible?	<i>Jefe(a) de Investigación Forestal</i>	SÍ , es factible continua con el procedimiento y “conecta con la actividad N°.3” . NO , es factible la solicitud, se notifica al interesado que la referida solicitud no procede. “TERMINA PROCEDIMIENTO”
3. Elabora agenda para desarrollo de capacitaciones	<i>Digitalizador de Parcelas de Medición Forestal -PPMF-</i>	Elabora la agenda para el desarrollo del taller de capacitaciones o asistencia técnica de acuerdo a las fechas propuestas en las solicitudes recibidas. Con apoyo de Responsable de parcelas permanentes de medición forestal –PPMF-.
4. Traslada agenda para aprobación	<i>Digitalizador de Parcelas de Medición Forestal -PPMF-</i>	Traslada a Jefe(a) de Investigación Forestal para revisión y aprobación
5. Recibe y revisa agenda de desarrollo de capacitaciones	<i>Jefe(a) de Investigación Forestal</i>	Recibe y revisa agenda del taller para la gestión y ejecución del mismo.
5.1 ¿Aprueba?	<i>Jefe(a) de Investigación Forestal</i>	SÍ aprueba agenda, continua con el procedimiento y “conecta con la actividad N°.6” donde la agenda será remitida al solicitante. NO aprueba agenda, “conecta con actividad N°.3” donde se elaborara una nueva propuesta de agenda de taller



Capacitación y Asistencia Técnica a Personal de INAB, Academia y Otras

MP-DDF. IVF-04

Versión 2, Noviembre 2018

<i>Inicia</i>	<i>Recibe solicitud de capacitación y asistencia técnica</i>	<i>Termina</i>	<i>Aprueba informe final</i>
---------------	--------------------------------------------------------------	----------------	------------------------------

PASO	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
6. Envía agenda de taller a los solicitantes para confirmación de fechas	<i>Digitalizador de Parcelas de Medición Forestal -PPMF-</i>	Envía mediante correo electrónico la propuesta de agenda del taller, de la actividad de capacitación o asistencia técnica a los interesados, solicitando la confirmación de las fechas.
7. Recibe confirmación de fechas	<i>Digitalizador de Parcelas de Medición Forestal -PPMF-</i>	Recibe mediante correo electrónico la confirmación de la fecha para brindar la asistencia técnica o capacitación requerida
8. Coordina y gestiona recursos	<i>Digitalizador de Parcelas de Medición Forestal -PPMF-</i>	Coordina y gestiona recursos para el desarrollo de las actividades programadas
9. Ejecuta capacitación y asistencia técnica	<i>Digitalizador de Parcelas de Medición Forestal -PPMF-</i>	Ejecuta las actividades teóricas y prácticas detalladas en la agenda del taller de capacitación o asistencia técnica.
10. Elabora informe final	<i>Digitalizador de Parcelas de Medición Forestal -PPMF-</i>	Elabora el informe final de la ejecución del taller de capacitación o asistencia técnica.
11. Aprueba informe final	<i>Jefe(a) de Investigación Forestal</i>	Recibe y aprueba el informe final de capacitación o asistencia técnica. “TERMINA PROCEDIMIENTO”



ACOMPañAMIENTO PARA LA TOMA DE DATOS EN LA RED DE PARCELAS PERMANENTES DE MEDICIÓN FORESTAL -PPMF-

MP-DDF.IVF-05

Pertenece al proceso:

Gestión de la Investigación Forestal

Procedimiento previo:

Capacitación y Asistencia Técnica a Personal de INAB, Academia y Otras Instituciones

Procedimiento posterior:

Acopio, Resguardo y Actualización de la Información de la Red de Parcelas Permanentes de Medición Forestal -PPMF-

Dirección:

Desarrollo Forestal

Departamento:

Investigación Forestal

Sección:

No aplica



Acompañamiento para la Toma de Datos en
la Red de Parcelas Permanentes de
Medición Forestal -PPMF-

MP-DDF. IVF-05

Versión 2, Noviembre 2018

Descripción:

Apoyo administrativo, técnico y en la gestión necesaria para el acompañamiento en la toma de datos de mediciones anuales y mantenimiento de la red de -PPMF- para la actualización periódica de las bases de datos de Plantaciones Forestales y Bosques Naturales.

Objetivo:

Realizar mediciones anuales de las Parcelas Permanentes en Plantaciones Forestales y Bosques Naturales a fin de poder contar con bases de datos actualizadas de las mismas

Normas y/o Políticas:

- *Reglamento PROBOSQUE, derivado del decreto 2-2015 Ley PROBOSQUE*



Acompañamiento para la Toma de Datos en
la Red de Parcelas Permanentes de
Medición Forestal -PPMF-

MP-DDF. IVF-05

Versión 2, Noviembre 2018

Puestos responsables:

- *Director(a) de Desarrollo Forestal*
- *Jefe(a) de Investigación Forestal*
- *Digitalizador(a) de Parcelas Permanentes de Medición Forestal -PPMF-*

Formatos utilizados:

- *Boletas de Campo*

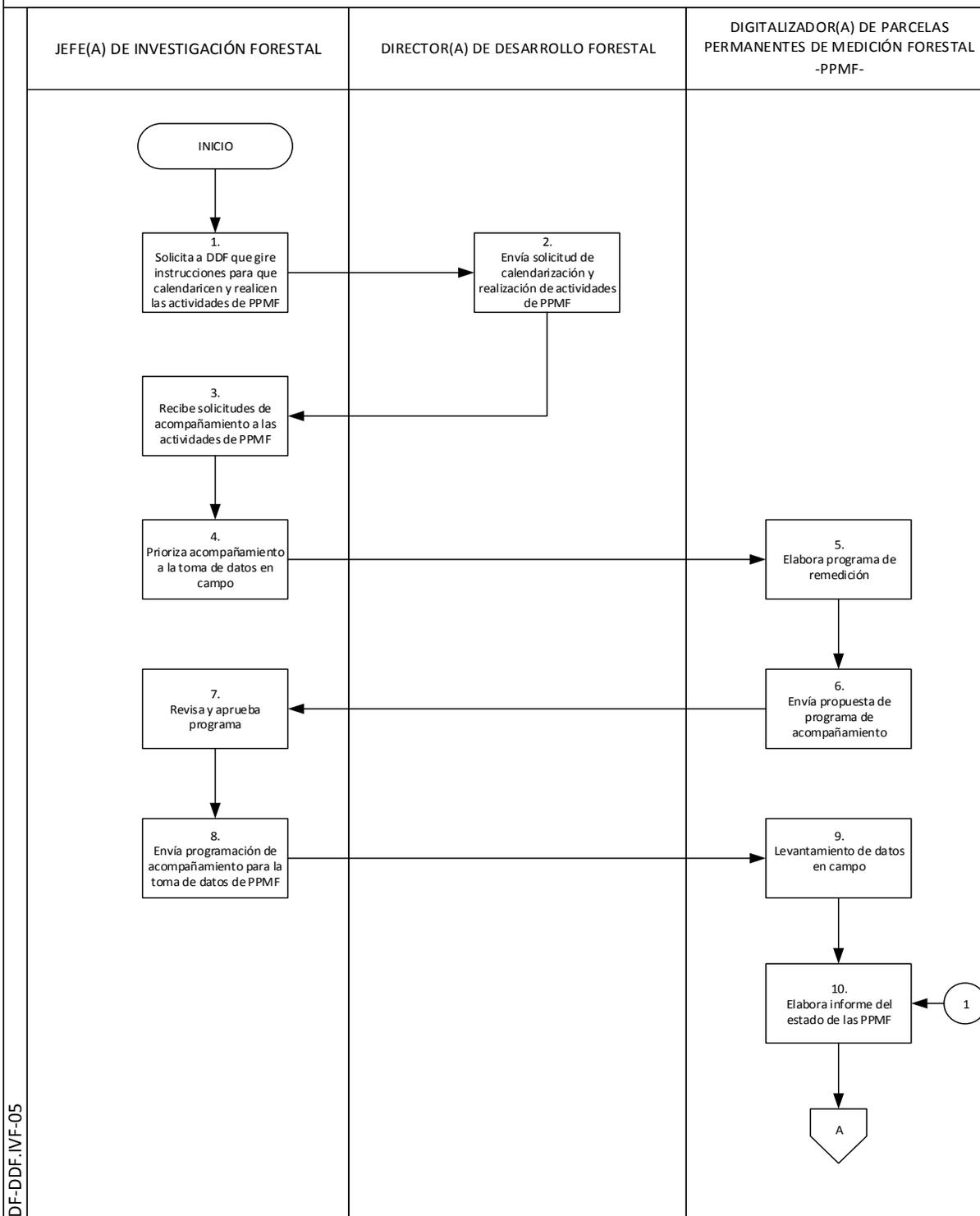
Documentos utilizados:

- *Guía metodológica Parcelas Permanentes de Medición Forestal en Plantaciones*
- *Manual para establecimiento de Parcelas Permanentes de Muestreo en la Reserva de Biosfera Maya*
- *Guía para el Establecimiento, Monitoreo y Rehabilitación de Parcelas Permanentes de Medición Forestal en Bosques Naturales de Coníferas.*

DIAGRAMA DE FLUJO

Proceso: *Gestión de la Investigación Forestal*

Procedimiento: *Acompañamiento para la Toma de Datos en la Red de Parcelas Permanentes de Medición Forestal -PPMF-*

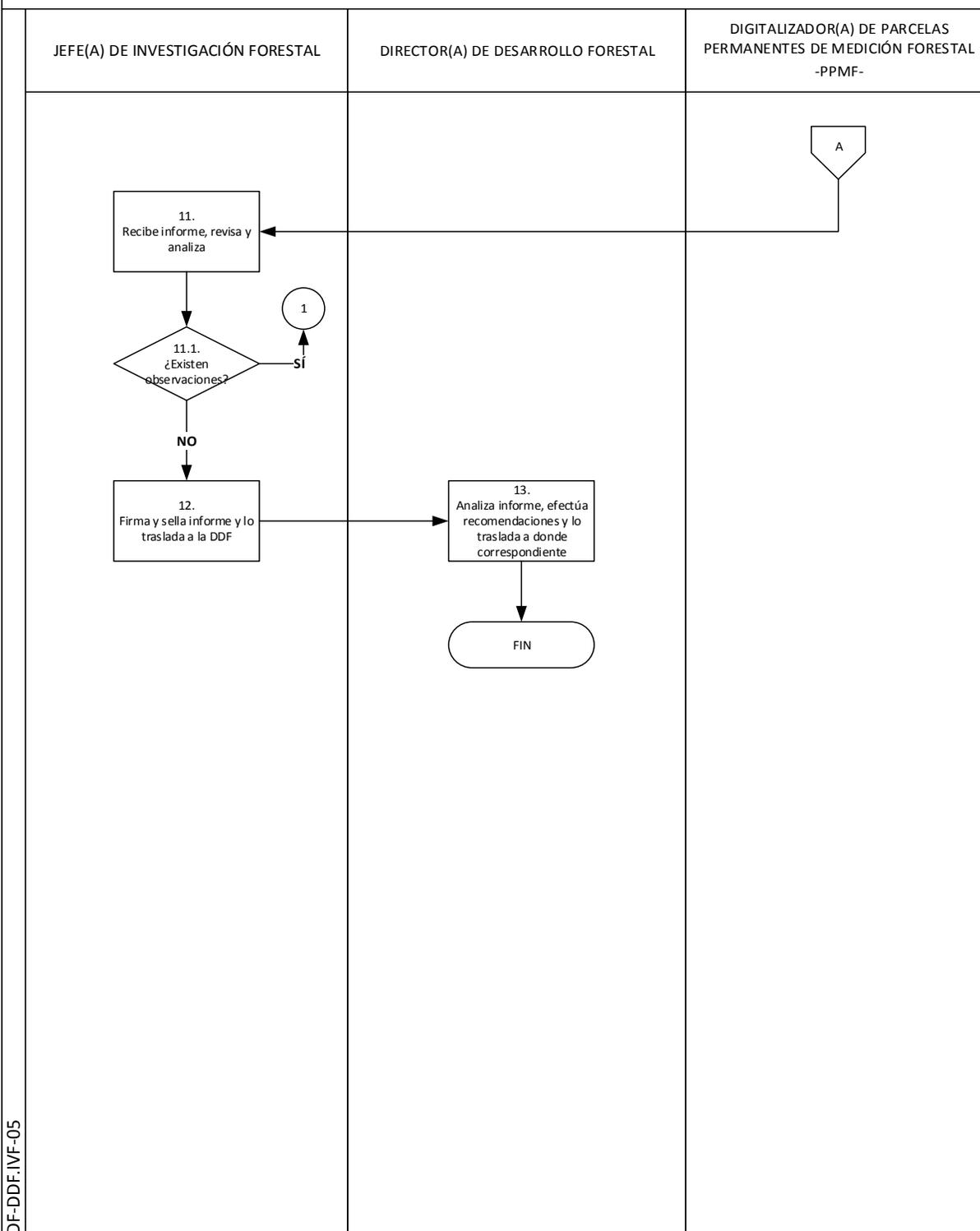


DF-DDF.IVF-05

DIAGRAMA DE FLUJO

Proceso: *Gestión de la Investigación Forestal*

Procedimiento: *Acompañamiento para la Toma de Datos en la Red de Parcelas Permanentes de Medición Forestal -PPMF-*



DF-DDF.IVF-05



Acompañamiento para la Toma de Datos en la Red de Parcelas Permanentes de Medición Forestal -PPMF-

MP-DDF. IVF-05

Versión 2, Noviembre 2018

<i>Inicia</i>	<i>Envía solicitud de remediación</i>	<i>Termina</i>	<i>Envía informes a cada región y subregión</i>
---------------	-------------------------------------------	----------------	-----------------------------------------------------

PASO	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1. Solicita a DDF que gire instrucciones para que calendaricen y realicen las actividades de PPMF	<i>Jefe(a) de Investigación Forestal</i>	Solicita mediante nota debidamente firmada a la Dirección de Desarrollo Forestal, que se solicite a las Regiones y Subregiones del INAB para que calendaricen y realicen las actividades de remediación y mantenimiento de las PPMF instaladas en Plantaciones Forestales. En dicha solicitud, se recuerda que se pueden realizar solicitudes de acompañamiento y apoyo al Departamento de Investigación Forestal, así como de materiales para el mantenimiento de las PPMF. (Se definieron los meses de octubre a diciembre de cada año, para la remediación y mantenimiento de PPMF.).
2. Envía solicitud de calendarización y realización de actividades de PPMF	<i>Director(a) de Desarrollo Forestal</i>	Solicita a las Regiones y Subregiones del INAB para que calendaricen y realicen las actividades de remediación y mantenimiento de las PPMF
3. Recibe solicitudes de acompañamiento a las actividades de PPMF	<i>Jefe(a) de Investigación Forestal</i>	Recibe de las Direcciones Regionales y Subregionales las solicitudes de material y acompañamiento para la evaluación y mantenimiento de las PPMF.
4. Prioriza acompañamiento a la toma de datos en campo	<i>Jefe(a) de Investigación Forestal</i>	Identifica las necesidades de acompañamiento en las Subregiones de mayor carga laboral, prioriza el acompañamiento a la toma de datos en campo.
5. Elabora programa de remediación	<i>Digitalizador(a) de Parcelas Permanentes de Medición Forestal -PPMF-</i>	Elabora programa de acompañamiento a la toma de datos en las Parcelas Permanentes de Medición Forestal – PPMF-
6. Envía propuesta de programa de acompañamiento	<i>Digitalizador(a) de Parcelas Permanentes de Medición Forestal -PPMF-</i>	Envía programa de acompañamiento a Jefe(a) de Investigación Forestal para su revisión y aprobación.
7. Revisa y aprueba programa	<i>Jefe(a) de Investigación Forestal</i>	Recibe y revisa programa de acompañamiento e incorpora observaciones o sugerencias si las hubiera.
8. Envía programación de acompañamiento para la toma de datos de PPMF	<i>Jefe(a) de Investigación Forestal</i>	Envía a las Direcciones Regionales y Subregionales definidas, la programación para el acompañamiento para la toma de datos de las PPMF.



Acompañamiento para la Toma de Datos en la Red de Parcelas Permanentes de Medición Forestal –PPMF–

MP-DDF. IVF-05

Versión 2, Noviembre 2018

<i>Inicia</i>	<i>Envía solicitud de remediación</i>	<i>Termina</i>	<i>Envía informes a cada región y subregión</i>
---------------	-------------------------------------------	----------------	-----------------------------------------------------

PASO	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
9. Levantamiento de datos en campo	<i>Digitalizador(a) de Parcelas Permanentes de Medición Forestal –PPMF–</i>	Se integra al equipo técnico de las Subregiones para facilitar el mantenimiento y toma de datos en campo de la red de PPMF.
10. Elabora Informe del estado de las PPMF	<i>Digitalizador(a) de Parcelas Permanentes de Medición Forestal –PPMF–</i>	Elabora informes del estado de las PPMF de las Subregiones, con sugerencias si las hubiera a fin de asegurar el mantenimiento de las PPMF.
11. Recibe informe, revisa y analiza	<i>Jefe(a) de Investigación Forestal</i>	Recibe informe, revisa, analiza y emite observaciones si fuera necesario.
11.1 ¿Existen observaciones?	<i>Jefe(a) de Investigación Forestal</i>	SÍ existen observaciones, “conecta con la actividad N°.10” para que se reconsideren las mismas. NO existen observaciones, continua con el procedimiento y “conecta con la actividad N°.12”
12. Firma y sella informe y lo traslada a la DDF	<i>Jefe(a) de Investigación Forestal</i>	Firma y sella el informe y lo trasladarlo a la Dirección de Desarrollo Forestal para las acciones pertinentes.
13. Analiza informe, efectúa recomendaciones y lo traslada a donde correspondiente	<i>Director(a) de Desarrollo Forestal</i>	Recibe informe, analiza y efectúa las recomendaciones correspondientes y seguidamente es trasladado a Director(a) Regional correspondiente para su seguimiento. “TERMINA PROCEDIMIENTO”



ACOPIO, RESGUARDO Y ACTUALIZACION DE LA
INFORMACIÓN DE LA RED DE PARCELAS
PERMANENTES DE MEDICIÓN FORESTAL –PPMF–

MP-DDF.IVF-06

Pertenece al proceso:

Gestión de la Investigación Forestal

Procedimiento previo:

Acompañamiento a la Toma de Datos en la Red de Parcelas Permanentes de Medición Forestal -PPMF-

Procedimiento posterior:

Divulgación de los Resultados de la Investigación Forestal

Dirección:

Desarrollo Forestal

Departamento:

Investigación Forestal

Sección:

No aplica



Acopio, Resguardo y Actualización de la
Información de la Red de Parcelas Permanentes de
Medición Forestal -PPMF-

MP-DDF. IVF-06

Versión 2, Noviembre 2018

Descripción:

Acopio, resguardo, validación y actualización de la información (datos de campo) de mediciones realizadas por INAB en la red de Parcelas Permanentes de Medición Forestal en plantaciones y Bosque Natural Latifoliado y de Coníferas.

Objetivo:

Contar con la base de datos de Parcelas Permanentes de Medición Forestal en Plantaciones Forestales y Bosques Naturales actualizada.

Normas y/o Políticas:

- *Reglamento PROBOSQUE, derivado del decreto 2-2015 Ley PROBOSQUE*



Acopio, Resguardo y Actualización de la
Información de la Red de Parcelas Permanentes de
Medición Forestal -PPMF-

MP-DDF. IVF-06

Versión 2, Noviembre 2018

Puestos responsables:

- *Director(a) de Desarrollo Forestal*
- *Jefe(a) de Investigación Forestal*
- *Digitalizador(a) de Parcelas Permanentes de Medición Forestal -PPMF-*

Formatos utilizados:

- *Software de MIRASILV 3.5*
- *Software de DATALATIF*
- *Software de DATACONIF 2.0*

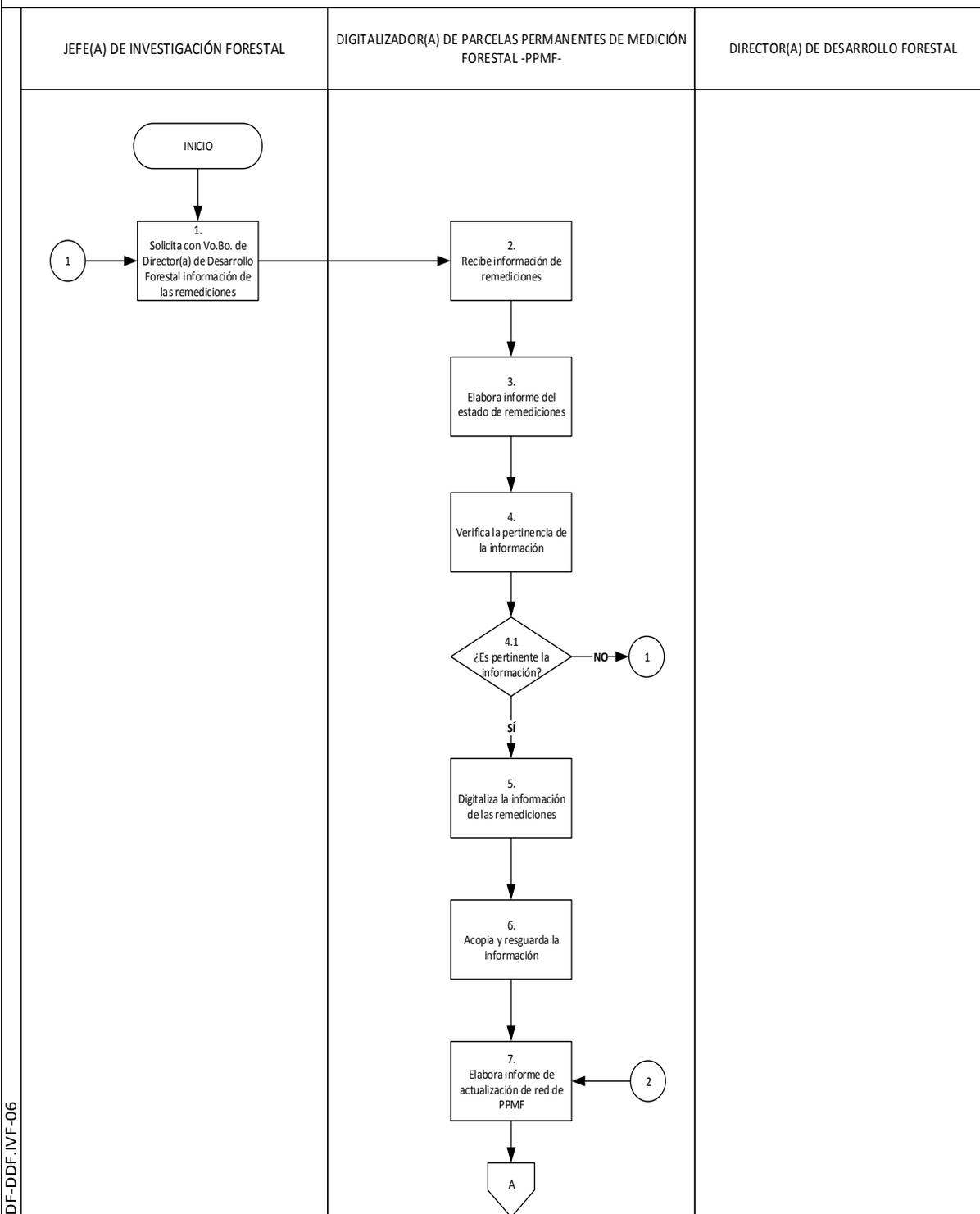
Documentos utilizados:

- *Manual de MIRASILV 3.5*
- *Manual de DATALATIF*
- *Manual de DATACONIF 2.0*
- *Boletas de campo*

DIAGRAMA DE FLUJO

Proceso: Gestión de la Investigación Forestal

Procedimiento: Acopio, Resguardo y Actualización de la Información de la Red de Parcelas Permanentes de Medición Forestal -PPMF-

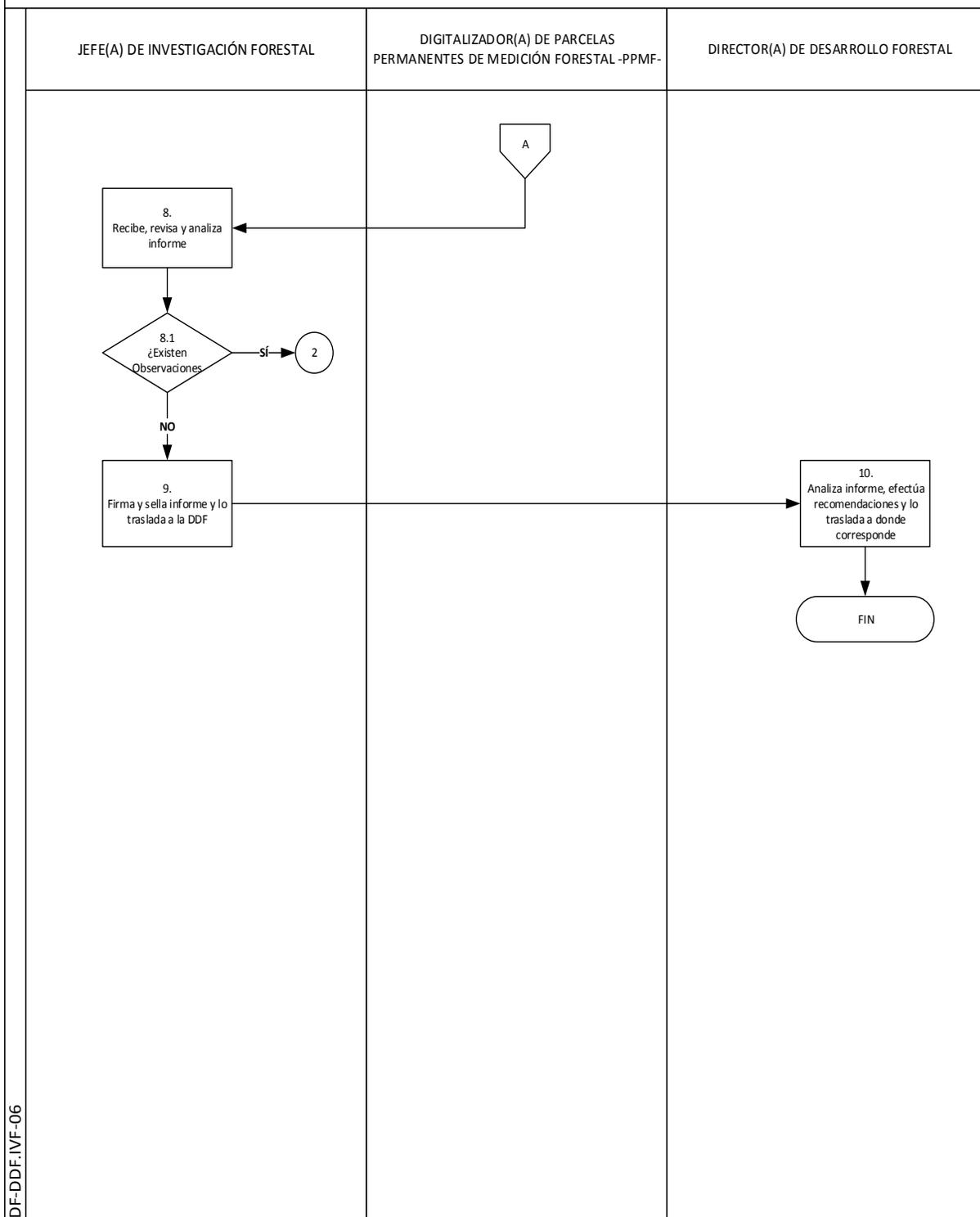


DF-DDF.IVF-06

DIAGRAMA DE FLUJO

Proceso: *Gestión de la Investigación Forestal*

Procedimiento: *Acopio, Resguardo y Actualización de la Información de la Red de Parcelas Permanentes de Medición Forestal -PPMF-*



DF-DDF.IVF-06



Acopio, Resguardo y Actualización de la
Información de la Red de Parcelas Permanentes
de Medición Forestal-PPMF-

MP-DDF. IVF-06

Versión 2, Noviembre 2018

<i>Inicia</i>	<i>Solicita información de las remediones</i>	<i>Termina</i>	<i>Analiza informe, efectúa recomendaciones y lo traslada a donde correspondiente</i>
---------------	-----------------------------------------------	----------------	---------------------------------------------------------------------------------------

PASO	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1. Solicita con Vo.Bo. de Director(a) de Desarrollo Forestal información de las remediones	<i>Jefe(a) de Investigación Forestal</i>	Solicita con visto bueno del Director(a) de Desarrollo Forestal a las regiones y centros educativos que envíen la información de las mediciones efectuadas en las PPMF.
2. Recibe información de remediones	<i>Digitalizador(a) de Parcelas Permanentes de Medición Forestal – PPMF-</i>	Recibe las boletas de campo y la base de datos en CD's, de las mediciones efectuadas en las PPMF en plantaciones forestales y bosques naturales.
3. Elabora informe del estado de remediones	<i>Digitalizador(a) de Parcelas Permanentes de Medición Forestal – PPMF-</i>	Analiza y elabora informe sobre cumplimiento de las remediones en base al número de parcelas oficiales dentro de la Red.
4. Verifica la pertinencia de la información	<i>Digitalizador(a) de Parcelas Permanentes de Medición Forestal – PPMF-</i>	Verifica la pertinencia entre la información contenida en las boletas de campo con la información contenida en la base de datos y prepara informe para las subregiones con el listado de parcelas que deben ser objeto de verificación de campo y/o remediación en base a los informes realizados.
4.1. ¿Es pertinente la información?	<i>Digitalizador(a) de Parcelas Permanentes de Medición Forestal – PPMF-</i>	SÍ , es pertinente la información, continua con el procedimiento y “conecta con la actividad N°.5” . NO , es pertinente la información, “conecta con la actividad N°.1” donde se solicitara que completen o envíen de nuevo la información
5. Digitaliza la información de las remediones	<i>Digitalizador(a) de Parcelas Permanentes de Medición Forestal –PPMF</i>	Digitaliza las últimas boletas de las remediones efectuadas por los actores de la Red de parcelas permanentes de medición forestal para su actualización
6. Acopia y resguarda la información	<i>Digitalizador(a) de Parcelas Permanentes de Medición Forestal – PPMF-</i>	Archiva, las boletas de campo, con las mediciones efectuadas en las Parcelas Permanentes de Medición Forestal instaladas en Plantaciones y en Bosques Naturales.



Acopio, Resguardo y Actualización de la
Información de la Red de Parcelas Permanentes
de Medición Forestal-PPMF-

MP-DDF. IVF-06

Versión 2, Noviembre 2018

<i>Inicia</i>	<i>Solicita información de las remediciones</i>	<i>Termina</i>	<i>Analiza informe, efectúa recomendaciones y lo traslada a donde correspondiente</i>
---------------	-------------------------------------------------	----------------	---------------------------------------------------------------------------------------

PASO	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
7. Elabora informe de actualización de red de PPMF	<i>Digitalizador(a) de Parcelas Permanentes de Medición Forestal – PPMF-</i>	Elaboración del informe del estado de actualización de la Red de Parcelas Permanentes de Medición Forestal y seguidamente se lo traslada a Jefe(a) de Investigación Forestal para su revisión y aprobación.
8. Recibe, revisa y analiza informe	<i>Jefe(a) de Investigación Forestal</i>	Recibe informe, revisa, analiza y emite observaciones si fuera necesario.
8.1 ¿Existen observaciones?	<i>Jefe(a) de Investigación Forestal</i>	SÍ existen observaciones, “conecta con la actividad N°.7” para que se reconsideren las mismas. NO existen observaciones, continua con el procedimiento y “conecta con la actividad N°.9”
9. Firma y sella informe y lo traslada a la DDF	<i>Jefe(a) de Investigación Forestal</i>	Firma y sella el informe y lo trasladarlo a la Dirección de Desarrollo Forestal para las acciones pertinentes.
10. Analiza informe, efectúa recomendaciones y lo traslada a donde corresponde	<i>Director(a) de Desarrollo Forestal</i>	Recibe informe, analiza y efectúa las recomendaciones correspondientes y seguidamente es trasladado a Director(a) Regional correspondiente para su seguimiento. “TERMINA PROCEDIMIENTO”



DIVULGACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN FORESTAL.

MP-DDF.IVF-07

Pertenece al proceso:

Gestión de la Investigación Forestal

Procedimiento previo:

Acopio, Resguardo y Actualización de la Información de la Red de Parcelas Permanentes de Medición Forestal -PPMF-

Procedimiento posterior:

Establecimiento de Alianzas Estratégicas con Instituciones Nacionales e Internacionales para la Realización de Investigaciones Forestales

Dirección:

Desarrollo Forestal

Departamento:

Investigación Forestal

Sección:

No aplica



Divulgación de los Resultados de la Investigación Forestal

MP-DDF. IVF-07

Versión 2, Noviembre 2018

Descripción:

Con el presente procedimiento se pretende plasmar las actividades inherentes a la Divulgación de los resultados obtenidos en la ejecución de los proyectos de investigación forestal o bien de otras iniciativas

Objetivo:

Divulgar los principales resultados obtenidos como producto de las investigaciones forestales realizadas en el año en curso

Normas y/o Políticas:

- *Ley Forestal Decreto 101-96*
- *Reglamento Interior de Trabajo*



Divulgación de los Resultados de la Investigación Forestal

MP-DDF. IVF-07

Versión 2, Noviembre 2018

Puestos responsables:

- *Director(a) de Desarrollo Forestal*
- *Jefe(a) de Investigación Forestal*
- *Responsable de Investigación Forestal*

Formatos utilizados:

- *No aplica*

Documentos utilizados:

- *Informes finales como producto de investigaciones o estudios de consultorías realizadas*
- *Programa Nacional de Investigación Forestal*

DIAGRAMA DE FLUJO

Proceso: *Gestión de la Investigación Forestal*

Procedimiento: *Divulgación de los Resultados de la Investigación Forestal*

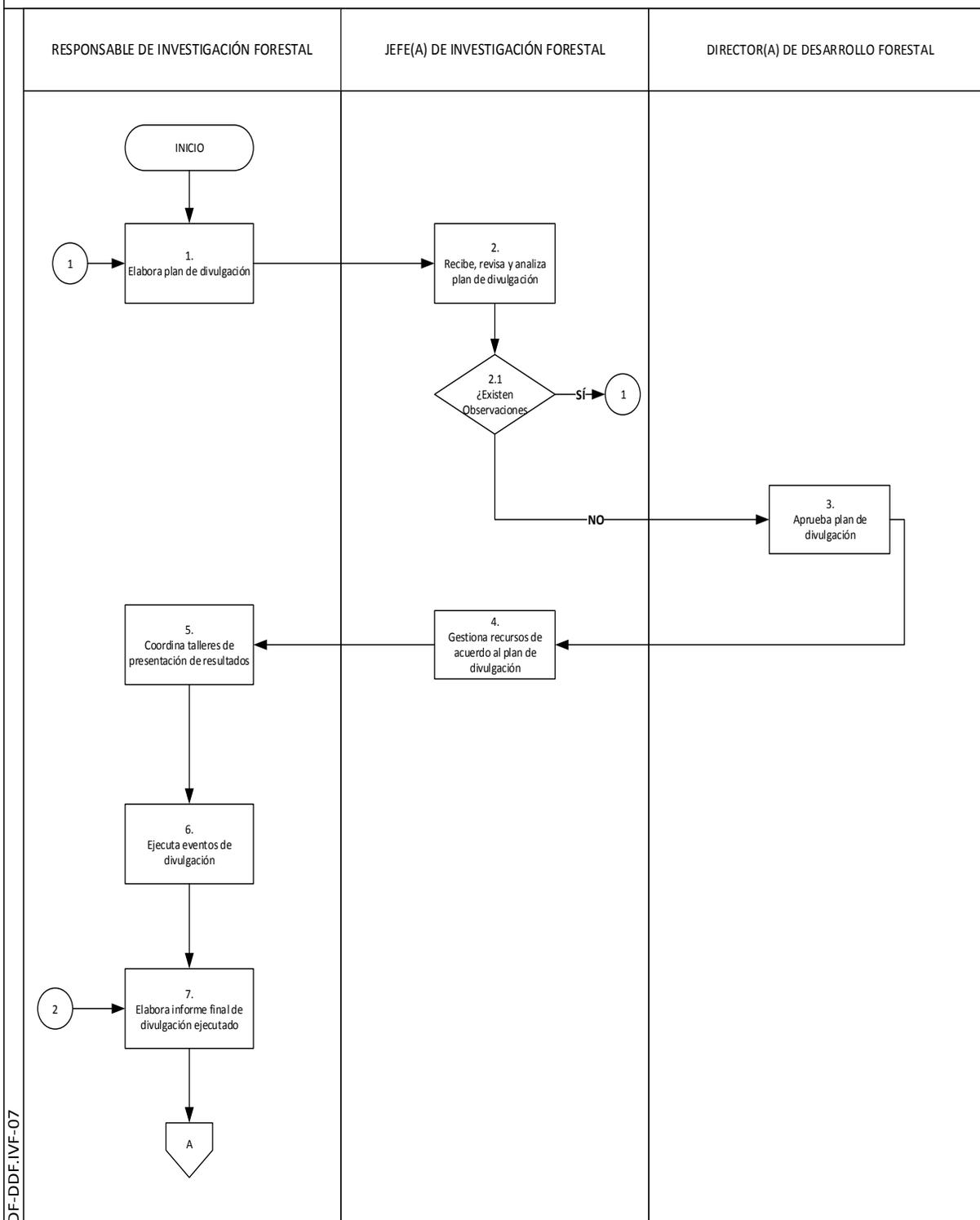
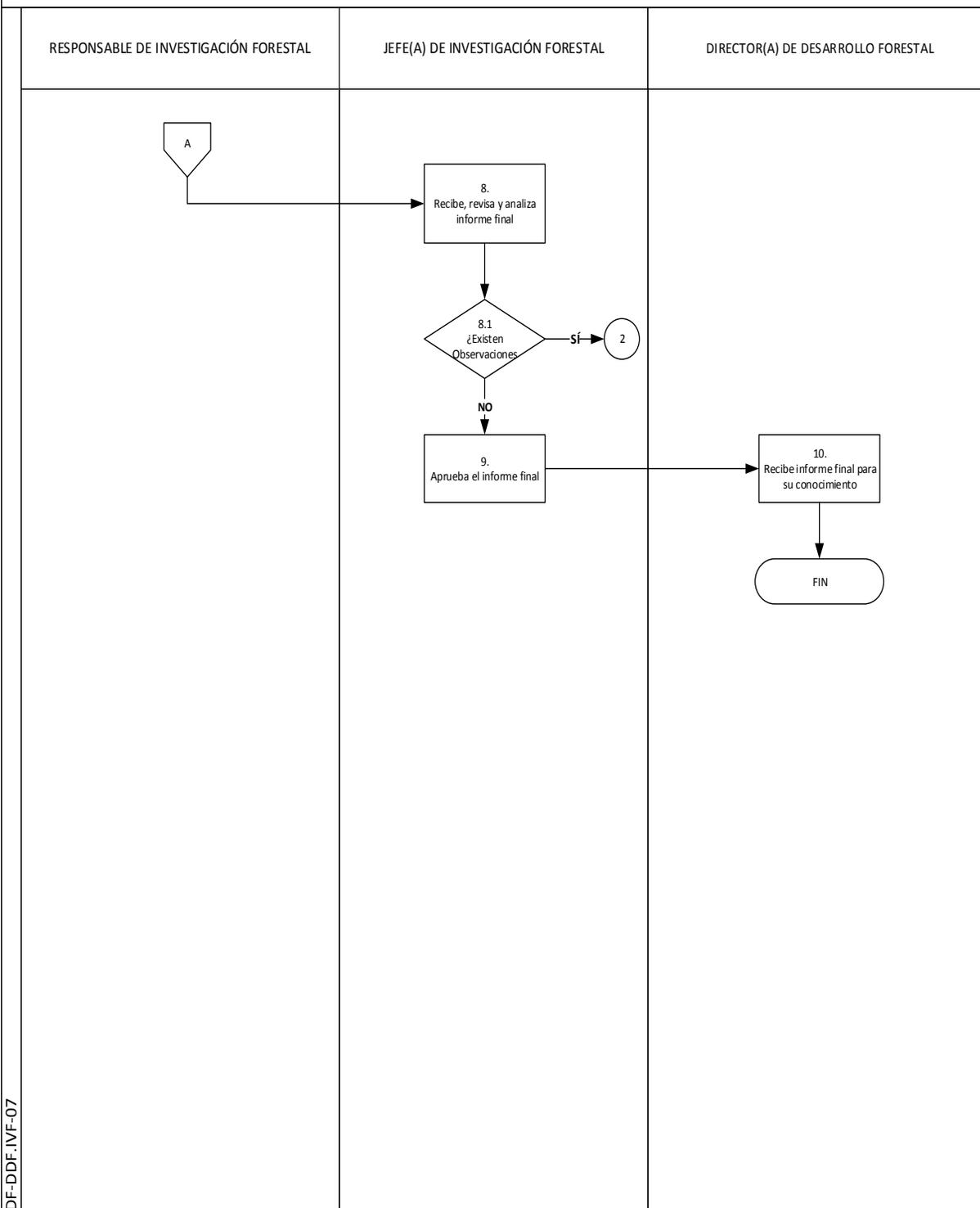


DIAGRAMA DE FLUJO

Proceso: *Gestión de la Investigación Forestal*

Procedimiento: *Divulgación de los Resultados de la Investigación Forestal*



DF-DDF.IVF-07



Divulgación de los Resultados de la Investigación Forestal

MP-DDF. IVF-07

Versión 2, Noviembre 2018

<i>Inicia</i>	<i>Elabora programa de divulgación</i>	<i>Termina</i>	<i>Recibe informe final para su conocimiento</i>
---------------	----------------------------------------	----------------	--------------------------------------------------

PASO	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1. Elabora plan de divulgación	<i>Responsable de Investigación Forestal</i>	Elabora plan de Divulgación de resultados de investigaciones forestales, otras iniciativas y estudios de consultorías, finalizadas en el presente año y/o realizadas durante el año calendario. Seguidamente lo traslada a Jefe(a) de Investigación Forestal para su revisión.
2. Recibe, revisa y analiza plan de divulgación	<i>Jefe(a) de Investigación Forestal</i>	Recibe, revisa y analiza plan de divulgación de resultados de investigaciones forestales y emite observaciones si fuera necesario.
2.1 ¿Existen observaciones?	<i>Jefe(a) de Investigación Forestal</i>	SÍ existen observaciones, “conecta con la actividad N°.1” para que se reconsideren las mismas. NO existen observaciones, continua con el procedimiento y “conecta con la actividad N°.3” , donde se lo remite a Director(a) de Desarrollo Forestal para su aprobación
3. Aprueba plan de divulgación	<i>Director(a) de Desarrollo Forestal</i>	Aprueba el plan de Divulgación de resultados de investigaciones forestales realizadas y seguidamente lo traslada a Jefe(a) de Investigación para continuar con las gestiones correspondientes.
4. Gestiona recursos de acuerdo al plan de divulgación	<i>Jefe(a) de Investigación Forestal</i>	Gestiona con entes Financieros la ejecución de Talleres de acuerdo al plan de divulgación de los resultados de las investigaciones realizadas en el año en curso y lo traslada a Responsable de Investigación Forestal para su socialización.
5. Coordina talleres de presentación de resultados	<i>Responsable de Investigación Forestal</i>	Coordina los Talleres de presentación de resultados y prepara documento con resúmenes de las investigaciones realizadas.
6. Ejecuta eventos de divulgación	<i>Responsable de Investigación Forestal</i>	Ejecuta en coordinación con la Unidad de Comunicación Social los eventos de divulgación
7. Elabora informe final de divulgación ejecutado	<i>Responsable de Investigación Forestal</i>	Elabora el informe final del plan de divulgación ejecutado para posteriormente trasladarlo a Jefe(a) de Investigación Forestal
8. Recibe, revisa y analiza informe final	<i>Jefe(a) de Investigación Forestal</i>	Recibe, revisa y analiza informe final de divulgación de resultados de investigaciones forestales y emite observaciones si fuera necesario.



Divulgación de los Resultados de la Investigación Forestal

MP-DDF. IVF-07

Versión 2, Noviembre 2018

Inicia

*Elabora programa de
divulgación*

Termina

*Recibe informe final para
su conocimiento*

PASO	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
8.1 ¿Existen observaciones?	<i>Jefe(a) de Investigación Forestal</i>	<p>SÍ existen observaciones, “conecta con la actividad N°.7” para que se reconsideren las mismas.</p> <p>NO existen observaciones, continua con el procedimiento y “conecta con la actividad N°.9”</p>
9. Aprueba el informe final	<i>Jefe(a) de Investigación Forestal</i>	Aprueba el Informe Final de Divulgación de los resultados de investigaciones forestales realizadas
10. Recibe informe final para su conocimiento	<i>Director(a) de Desarrollo Forestal</i>	Recibe y analiza informe final para su conocimiento y efectos posteriores. “TERMINA PROCEDIMIENTO”



ESTABLECIMIENTO DE ALIANZAS ESTRATÉGICAS
CON INSTITUCIONES NACIONALES E
INTERNACIONALES PARA LA REALIZACIÓN DE
INVESTIGACIONES FORESTALES

MP-DDF.IVF-08

Pertenece al proceso:

Gestión de la Investigación Forestal

Procedimiento previo:

Divulgación de los Resultados de la Investigación Forestal

Procedimiento posterior:

Ninguno

Dirección:

Desarrollo Forestal

Departamento:

Investigación Forestal

Sección:

No aplica



Establecimiento de Alianzas Estratégicas
con Instituciones Nacionales e
Internacionales para la Realización de
Investigaciones Forestales

MP-DDF. IVF-08

Versión 2, Noviembre 2018

Descripción:

Establecimiento de Alianzas Estratégicas con instituciones Nacionales e Internacionales relacionados con la Investigación Forestal

Objetivo:

Determinar los posibles aliados estratégicos al INAB, con los cuales se puede establecer relaciones de Cooperación en temas de Investigación Forestal

Normas y/o Políticas:

- *Ley Forestal Decreto 101-96*
- *Reglamento Interior de Trabajo*



Establecimiento de Alianzas Estratégicas
con Instituciones Nacionales e
Internacionales para la Realización de
Investigaciones Forestales

MP-DDF. IVF-08

Versión 2, Noviembre 2018

Puestos responsables:

- *Director(a) de Desarrollo Forestal*
- *Jefe(a) de Investigación Forestal*
- *Jefe(a) de Cooperación Externa y Preinversión Forestal*

Formatos utilizados:

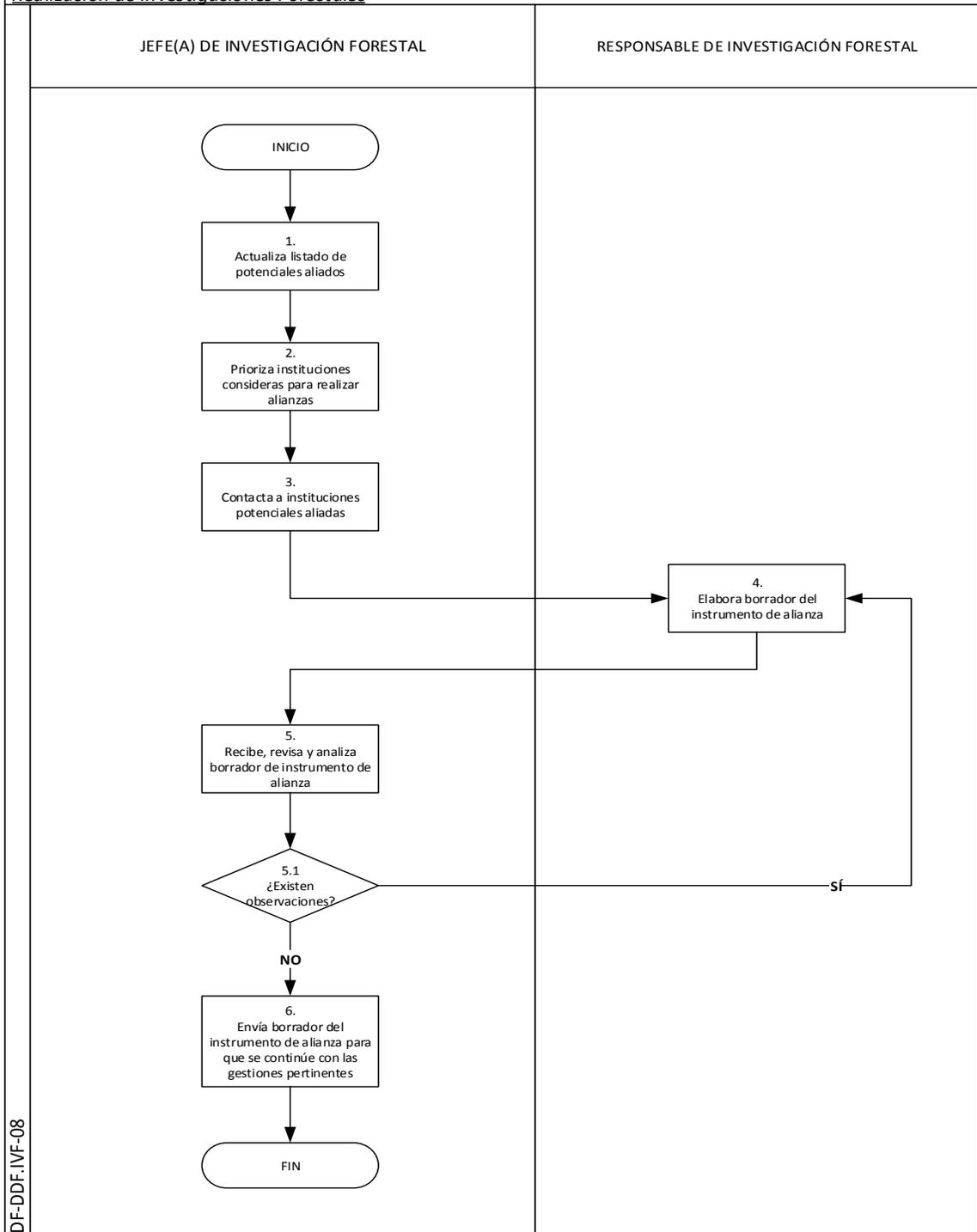
- *No aplica*

Documentos utilizados:

- *Cartera que contenga el listado de instituciones Nacionales e Internacionales relacionadas con Investigación Forestal*
- *Formato para elaboración del Instrumento a ser utilizado para la Alianza*
- *Programa Nacional de Investigación Forestal*

DIAGRAMA DE FLUJO

Proceso: *Gestión de la Investigación Forestal*
Procedimiento: *Establecimiento de Alianzas Estratégicas con Instituciones Nacionales e Internacionales para la Realización de Investigaciones Forestales*



DF-DDF.IVF-08



Establecimiento de Alianzas Estratégicas con Instituciones Nacionales e Internacionales para la Realización de Investigaciones

MP-DDF. IVF-08

Versión 2, Noviembre 2018

<i>Inicia</i>	<i>Actualiza listado de potenciales aliados</i>	<i>Termina</i>	<i>Firma de la alianza</i>
---------------	-------------------------------------------------	----------------	----------------------------

PASO	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1. Actualiza listado de potenciales aliados	<i>Jefe(a) de Investigación Forestal</i>	Actualiza en consulta con el Jefe(a) de Cooperación Externa y Preinversión Forestal el listado de las bases de datos de las Instituciones Nacionales e Internacionales consideradas como potenciales aliados del INAB en el tema de Investigación Forestal
2. Prioriza instituciones consideradas para realizar alianzas	<i>Jefe(a) de Investigación Forestal</i>	Prioriza las instituciones con las cuales se considera posible realizar alianzas estratégicas en la temática de investigación.
3. Contacta a instituciones potenciales aliadas	<i>Jefe(a) de Investigación Forestal</i>	Contacta con los potenciales aliados del INAB en Investigación Forestal, para dar a conocer las Áreas y Líneas Investigación del Programa Nacional y evaluar la factibilidad de establecer una alianza de cooperación.
4. Elabora borrador del instrumento de alianza	<i>Responsable de Investigación Forestal</i>	Prepara borrador del formato del Instrumento a establecer como alianza estratégica con el INAB y posteriormente envía a Jefe(a) de Investigación Forestal para su análisis y aprobación.
5. Recibe, revisa y analiza borrador de instrumento de alianza	<i>Jefe(a) de Investigación Forestal</i>	Recibe, revisa y analiza borrador del instrumento a establecer como alianza estratégica y emite observaciones si fuera necesario.
5.1 ¿Existen observaciones?	<i>Jefe(a) de Investigación Forestal</i>	SÍ existen observaciones, “conecta con la actividad N°.4” para que se reconsideren las mismas. NO existen observaciones, continua con el procedimiento y “conecta con la actividad N°.6” donde envía instrumento a cooperación externa.
6. Envía borrador del instrumento de alianza para que se continúe con las gestiones pertinentes	<i>Jefe(a) de Investigación Forestal</i>	Envía mediante nota el Instrumento de alianza a Cooperación Externa para que continúe con las gestiones pertinentes al Establecimiento de Alianzas Estratégicas realice las observaciones y haga las consultas pertinentes a lo interno del INAB. “TERMINA PROCEDIMIENTO”



ANEXOS



MANUAL DE NORMAS, PROCESOS Y
PROCEDIMIENTOS DEL DEPARTAMENTO DE
INVESTIGACIÓN FORESTAL DEL INSTITUTO
NACIONAL DE BOSQUES -INAB-
DIRECCIÓN DE DESARROLLO FORESTAL

Versión 2, Noviembre 2018

ANEXO 1: Boletas para toma de datos de campo en Plantaciones Forestales

Código	Nombre de Formulario
<i>Formulario 1</i>	<i>Boleta de Descripción de la Finca</i>
<i>Formulario 2</i>	<i>Boleta de Descripción del Experimento</i>
<i>Formulario 3</i>	<i>Boleta de Croquis del Experimento</i>
<i>Formulario 4</i>	<i>Boleta de Descripción de la Parcela</i>
<i>Formulario 5</i>	<i>Boleta de Croquis de Árboles dentro de la Parcela</i>
<i>Formulario 6</i>	<i>Boleta de Mediciones de Árboles en Pie</i>

ANEXO 2: Boletas para toma de datos de campo en Bosque de Coníferas

Código	Nombre de Formulario
<i>Formulario 0</i>	<i>Historial de la parcela</i>
<i>Formulario 1</i>	<i>Descripción general de la parcela</i>
<i>Formulario 2A</i>	<i>Localización de los árboles dentro de la parcela</i>
<i>Formulario 2B</i>	<i>Registro de las medidas básicas de los árboles</i>
<i>Formulario 2C método de la vara</i>	<i>Registro de alturas, valores de corteza e incremento de los árboles</i>
<i>Formulario 2C Método de la distancia paralela al suelo</i>	<i>Registro de alturas, valores de corteza e incremento de los árboles</i>

ANEXO 3: Boletas para toma de datos de campo en Bosque Latifoliado

Código	Nombre de Formulario
<i>Formulario 1</i>	<i>Descripción del sitio</i>
<i>Formulario 2</i>	<i>Historial de la vegetación</i>
<i>Formulario 3</i>	<i>Datos de Árboles</i>



Instituto Nacional de Bosques
Más Bosques. Más Vida

VALIDACIÓN DE MANUALES DE NORMAS, PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

INSTITUTO NACIONAL DE BOSQUES
-INAB-

Código: FR.DIR.DDI.005

Versión: 02

Fecha de
implementación: Mayo 2018

I. DATOS GENERALES

DIRECCIÓN: Desarrollo Forestal

DEPARTAMENTO: Investigación Forestal

UNIDAD: No Aplica

FECHA: 16 de noviembre de 2018

ÁREA DONDE PERTENECE EL MANUAL	VERSIÓN	NÚMERO DE PROCEDIMIENTOS QUE CONTIENE EL MANUAL	NOMBRE DEL LÍDER DE LOS PROCEDIMIENTOS	PUESTO	FIRMA	Vo.Bo. JEFE(A) INMEDIATO(A) SUPERIOR -Firma y Sello-
Investigación Forestal	3	8/8	Jorge Arturo Javier de Paz García	Jefe de Investigación Forestal		

